



## VII. Política y Admisiones - SP

General Service Conference - Conférence des Services généraux -  
Conferencia de Servicios Generales

2025-04-28 08:00 - 2025-04-29 12:00 EDT

### Table of Contents

#### I. Política y Admisiones

Presentaciones – Racy J., secretaria. Revisar la Composición, el Alcance y Procedimiento – Ed B.,  
coordinadora del comité de la Conferencia. Revisar la historia del comité de Conferencia – Racy  
J., secretaria.

|                                                                                                                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>A. Evaluar el memorándum del gerente general de la OSG acerca de la selección de sedes para la Conferencia de Servicios Generales.....</b>                          | <b>3</b>  |
| SP-PA-A.0-GM Memo Site Selection.docx.....                                                                                                                             | 3         |
| <b>B. Evaluar las fechas para las Conferencias de Servicios Generales de 2029.....</b>                                                                                 | <b>5</b>  |
| SP-PA-B.1-List of Past GSC Dates.docx.....                                                                                                                             | 5         |
| SP-PA-B.2-2029 Calendar.docx.....                                                                                                                                      | 6         |
| SP-PA-B.0-2029 GSC Dates.docx.....                                                                                                                                     | 8         |
| <b>C. Discutir el informe de avance y el borrador del plan sobre el proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo.....</b>                                 | <b>9</b>  |
| SP-PA-C.0-Equitable Distribution of Workload process.docx.....                                                                                                         | 9         |
| SP-PA-C.1-EDW-Progress.docx.....                                                                                                                                       | 11        |
| SP-PA-C2-Proposal to Simplify Committee Workload.docx.....                                                                                                             | 15        |
| SP-PA-C.3-EDW-Operational-Procedure.docx.....                                                                                                                          | 20        |
| SP-PA-C4-EDW-plan.docx.....                                                                                                                                            | 22        |
| <b>D. Discutir el proceso de los puntos aprobados por mayoría simple.....</b>                                                                                          | <b>27</b> |
| SP-PA-D.0-Simple Majority.docx.....                                                                                                                                    | 27        |
| SP-PA-D.1-2024 TGSCC Background.docx.....                                                                                                                              | 29        |
| SP-PA-D.2-Literature references to simply majority vote.docx.....                                                                                                      | 39        |
| SP-PA-D.3-Examples of strong suggestions.docx.....                                                                                                                     | 41        |
| SP-PA-D.4-Conference Assignment Process.docx.....                                                                                                                      | 51        |
| <b>E. Considerar una solicitud de que se requiera una supermayoría de miembros votantes para cambiar o enmendar la literatura de los fundadores. (PAI n.o 36).....</b> | <b>56</b> |
| SP-PA-E.0-Changes to Founder's writings.docx.....                                                                                                                      | 56        |

|                                                                                                                                                |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| SP-PA-E.1-PAI 36.docx.....                                                                                                                     | 57        |
| SP-PA-E.2-PAI 93.docx.....                                                                                                                     | 59        |
| SP-PA-E.3-PAI 96.docx.....                                                                                                                     | 64        |
| SP-PA-E.4-History of Advisory Actions related to changes in lit.docx.....                                                                      | 70        |
| <b>F. Item F.....</b>                                                                                                                          | <b>82</b> |
| SP-PA-F0- Cover Temporary Replacement Delegate.docx.....                                                                                       | 82        |
| SP-PA-F1-Guidelines- temp. repl-delegate and Sitting Delegate.docx.....                                                                        | 83        |
| <b>G. Considerar la solicitud de priorizar una lista de criterios de selección para servir de base al proceso de selección del comité.....</b> | <b>85</b> |
| SP-PA-G0 - Cover-Prioritize criteria list committee selection.docx.....                                                                        | 85        |
| SP-PA-G1- Committee Rebalancing Plan.docx.....                                                                                                 | 88        |

### Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO A:** Evaluar el memorándum del gerente general de la OSG acerca de la selección de sedes para la Conferencia de Servicios Generales.

---

#### Notas de referencia:

Consideraciones adicionales del comité de Política y Admisiones de la conferencia:

**2024** «El comité revisó el memorándum del gerente general de la OSG acerca de la selección de sedes para la Conferencia de Servicios Generales. El comité solicitó al gerente general que enviara un informe de avance sobre la selección de sedes para la 77.<sup>a</sup> y 78.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales apenas estuviera finalizada».

**2023** «El comité evaluó el informe del gerente general de la OSG referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales. El comité manifestó su aprecio por el análisis detallado de los costos y la logística de llevar a cabo la conferencia en instalaciones típicas en cuatro de las ocho regiones. El comité no está solicitando un informe de la selección de sede del gerente general para 2024, teniendo en cuenta que ya se han firmado contratos con hoteles de la zona de Nueva York para 2024, 2025 y 2026, y que la selección de la sede para la Conferencia de Servicios Generales de 2027 podría verse impactada por los resultados del comité *Location Plus* y la posible reubicación de la Oficina de Servicios Generales. El comité está solicitando que el comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios lleve a cabo una encuesta de los miembros actuales de la Conferencia de Servicios Generales sobre las implicaciones espirituales de celebrar la conferencia fuera de Nueva York. Una opción adicional a explorar en la encuesta sería alternar la celebración de la conferencia entre la región de Nueva York y la región de Akron y Cleveland. El comité espera revisar un borrador de la encuesta o un informe de avance en la 74.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales».

Extracto de la Carta Constitutiva de la Conferencia versión actual:

«9. Las Reuniones de la Conferencia de Servicios Generales: La conferencia se

celebrará cada año en la ciudad de Nueva York, a menos que se acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo o por teléfono, en ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos».

**Lista de las fechas en que se celebró la Conferencia de Servicios Generales  
de 1993 a 2024**

|                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Del 18 al 24 de abril de 1993.        | Del 21 al 27 de abril de 2013.        |
| Del 17 al 23 de abril de 1994.        | Del 27 de abril al 3 de mayo de 2014. |
| Del 30 de abril al 6 de mayo de 1995. | Del 19 al 25 de abril de 2015.        |
| Del 21 al 27 de abril de 1996.        | Del 17 al 23 de abril de 2016.        |
| Del 13 al 19 de abril de 1997.        | Del 23 al 29 de abril de 2017.        |
| Del 19 al 25 de abril de 1998.        | Del 22 al 28 de abril de 2018.        |
| Del 18 al 24 de abril de 1999.        | Del 19 al 25 de mayo de 2019.         |
| Del 30 de abril al 6 de mayo de 2000. | Del 16 al 19 de mayo de 2020.         |
| Del 22 al 28 de abril de 2001.        | Del 18 al 24 de abril de 2021.        |
| Del 21 al 27 de abril de 2002.        | Del 24 al 30 de abril de 2022.        |
| Del 27 de abril al 3 de mayo de 2003. | Del 23 al 29 de abril de 2023.        |
| Del 18 al 24 de abril de 2004.        | Del 14 al 20 de abril de 2024.        |
| Del 17 al 23 de abril de 2005.        |                                       |
| Del 23 al 29 de abril de 2006.        |                                       |
| Del 22 al 28 de abril de 2007.        |                                       |
| Del 27 de abril al 3 de mayo de 2008. |                                       |
| Del 26 de abril al 2 de mayo de 2009. |                                       |
| Del 18 al 24 de abril de 2010.        |                                       |
| Del 1.º al 7 de mayo de 2011.         |                                       |
| Del 22 al 28 de abril de 2012.        |                                       |

1 de 1

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

## Calendario de 2029, con festividades indicadas y observancias

| Enero |    |    |    |    |    |    | Febrero |    |    |    |    |    |    | Marzo |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|       | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |         |    |    |    | 1  | 2  | 3  |       |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 7     | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 4       | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 4     | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 14    | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11      | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 11    | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 21    | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18      | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 18    | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 28    | 29 | 30 | 31 |    |    |    | 25      | 26 | 27 | 28 |    |    |    | 25    | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

| Abril |    |    |    |    |    |    | Mayo |    |    |    |    |    |    | Junio |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D    | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |      |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |       |    |    |    |    | 1  | 2  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6    | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 3     | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 13   | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10    | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 20   | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17    | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 29    | 30 |    |    |    |    |    | 27   | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    | 24    | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| Julio |    |    |    |    |    |    | Agosto |    |    |    |    |    |    | Septiembre |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D      | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D          | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |        |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |            |    |    |    |    |    | 1  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 5      | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 2          | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 12     | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 9          | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 19     | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 16         | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 29    | 30 | 31 |    |    |    |    | 26     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    | 23         | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
|       |    |    |    |    |    |    |        |    |    |    |    |    |    | 30         |    |    |    |    |    |    |

| Octubre |    |    |    |    |    |    | Noviembre |    |    |    |    |    |    | Diciembre |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|
| D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|         | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |           |    |    |    | 1  | 2  | 3  |           |    |    |    |    |    | 1  |
| 7       | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 4         | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 2         | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 14      | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11        | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 9         | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 21      | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18        | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 16        | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 28      | 29 | 30 | 31 |    |    |    | 25        | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    | 23        | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
|         |    |    |    |    |    |    |           |    |    |    |    |    |    | 30        | 31 |    |    |    |    |    |

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

## **Festividades y observancias en 2029**

17 de marzo: Día de San Patricio

25 de marzo: Domingo de Ramos

30 de marzo: Viernes Santo

30 de marzo: Séder de la primera noche de Pésaj

30 de marzo: Séder de la segunda noche de Pésaj

1 de abril: Domingo de Resurrección

7 de abril: Último día de Pésaj

11 al 12 de abril: Yom Hashoá

23 al 24 de abril: Fiesta del sacrificio

13 de mayo: Día de la Madre

19 al 21 de mayo: Shavuot

28 de mayo: Día de los Caídos (Memorial Day)

## Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO B:** Evaluar las fechas para la Conferencia de Servicios Generales de 2029.

---

### Notas de referencia:

Consideración adicional del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2024:

«El comité evaluó las fechas para la Conferencia de Servicios Generales de 2028. Para ofrecer mayor flexibilidad a la gerencia de la Oficina de Servicios Generales en la contratación de las ubicaciones más adecuadas y rentables para la Conferencia de Servicios Generales, el comité acordó seleccionar las fechas propuestas para la 78.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales de la siguiente manera (en orden de preferencia): 23 al 29 de abril de 2028; 7 al 13 de mayo de 2028; 2 al 8 de abril de 2028. El comité señaló que estas fechas propuestas para la conferencia son las mejores opciones disponibles para evitar conflictos con fechas conmemorativas importantes. El comité solicitó que todos los miembros de la conferencia recibieran la confirmación de las fechas elegidas para la 77.<sup>a</sup> y la 78.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales apenas la gerencia de la OSG la finalizara».

---

### Materiales de referencia:

1. Lista de fechas anteriores de la CSG.
2. Calendario de 2029 con festividades indicadas y observancias.



## Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO C:** Discutir el informe de avance y el borrador del plan sobre el proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo.

---

### Notas de referencia:

Extractos de la reunión de noviembre de 2024 del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:

«El comité revisó y aprobó el informe de avance del subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW, por su sigla en inglés), en el que se incluye un plan a corto plazo para la distribución de los puntos de agenda de la 75.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales, y un borrador del plan operativo para la distribución equitativa de la carga de trabajo, elaborado por el subcomité EDW. El comité señaló que se darán los siguientes pasos para implementar el Plan de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo:

#### »Noviembre de 2024 – enero de 2025

- Distribución de los nuevos puntos de agenda propuestos (PAI, por su sigla en inglés) entre los comités de la conferencia.
- Continuar la discusión de posibles cambios a largo plazo para la distribución equitativa de la carga de trabajo a futuro.
- Presentar el Plan de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo al comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para que, habiéndolo analizado, sea presentado a la Junta de Servicios Generales en su reunión de enero de 2025.

»El comité expresó su gratitud al subcomité EDW por su trabajo para implementar el procedimiento a corto plazo de distribución equitativa de la carga de trabajo en la 75.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales, y por desarrollar un borrador del procedimiento del plan operativo. El comité **acordó remitir** al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025 el informe de avance y el borrador del plan del subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo».

Acción recomendable del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2024:

Se recomendó que: «El proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo (EDW, por su sigla en inglés) fuera adoptado e implementado».

Consideración adicional del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2024:

- «Con respecto al proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo, el comité solicitó que el comité de la Conferencia de Servicios Generales sobre los custodios y la coordinadora de la conferencia desarrollaran un procedimiento operativo y plan de implementación finalizados. El comité solicitó que se presentara un informe de avance al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025 sobre la implementación finalizada de la distribución equitativa de la carga de trabajo».
- 

**Materiales de referencia:**

1. Informe de Avance del subcomité para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW).
2. Plan para que la Conferencia de Servicios Generales de 2025 distribuya nuevos puntos de agenda a los comités de la conferencia.
3. Borrador del Procedimiento para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW).
4. Plan de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW).

**Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2024  
Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (DECT)**

**Informe de Avance y Plan a Corto Plazo del subcomité DECT  
para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo  
para la Conferencia de Servicios Generales de 2025**

**2 de noviembre de 2024**

Marita H., coordinadora; Tom H., Andie M. y Diana L., secretaria

Alcance: El subcomité DECT se centrará en un enfoque a corto plazo para implementar un procedimiento de distribución equitativa de la carga de trabajo para la Conferencia de Servicios Generales (OSG) de 2025. El comité analizará varias sugerencias del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2024, que podrían servir como punto de partida para explorar formas para equilibrar la carga de trabajo de los comités de la conferencia, siempre que sea posible.

Acción recomendable: «El proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo (EDW, por su sigla en inglés) fuera adoptado e implementado».

Consideraciones del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2024: 1) «Con respecto al proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo, el comité solicitó que el comité de la Conferencia de Servicios Generales sobre los custodios y la coordinadora de la conferencia desarrollaran un procedimiento operativo y plan de implementación finalizados. El comité solicitó que se presentara un informe de avance al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025 sobre la implementación finalizada de la distribución equitativa de la carga de trabajo». 2) «[...] una propuesta con métodos más sencillos para equilibrar la carga de trabajo de la conferencia [...]».

El subcomité DECT se reunió dos veces durante los meses de agosto y septiembre de 2024 por videoconferencia, enfocándose en los siguientes puntos:

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Visión general y cronograma del subcomité: De acuerdo con su alcance, el subcomité acordó la siguiente visión general y cronograma de su trabajo:

| Fecha                                                | Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agosto de 2024.                                      | (Reunión I) <ul style="list-style-type: none"><li>• Fue revisado el informe sobre la distribución equitativa piloto de la carga de trabajo, formularios, gráfico de Sandbox, resultados de la encuesta a los miembros de la conferencia, acciones recomendables y consideraciones del comité de 2024.</li><li>• Se discutieron las posibles recomendaciones a corto plazo para la 75.ª Conferencia de Servicios Generales, y recomendaciones a largo plazo para futuras conferencias.</li><li>• Se solicitaron los comentarios y sugerencias a los secretarios de comité y a los empleados sobre su experiencia con la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo, y se les pidió compartir cualquier sugerencia para su mejoramiento.</li></ul> |
| Septiembre de 2024.                                  | (Reunión II) <ul style="list-style-type: none"><li>• Fueron analizados los comentarios y sugerencia de los secretarios de comité, así como de los empleados.</li><li>• Continuamos debatiendo sobre las recomendaciones a corto plazo.</li><li>• Se elaboró un informe de avance y un borrador del Procedimiento para la Implementación de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (<b>véase documento adjunto</b>).</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Próximos pasos</b><br>Noviembre de 2024.          | (Reunión III, 5 de noviembre de 2024) <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar y distribuir los nuevos puntos de agenda propuestos (PAI por su sigla en inglés) remitidos para la Conferencia de Servicios Generales de 2025.</li><li>• Discutir el Informe de Avance y el Plan a Corto Plazo para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo que se presentará durante la reunión de fin de semana de enero de la Junta de Servicios Generales (JSG).</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Próximos pasos</b><br>Noviembre de 2024.          | (Aún por definir) <ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar la discusión de posibles cambios a largo plazo para el procedimiento para la distribución equitativa del flujo de trabajo en el futuro.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Próximos pasos</b><br>Diciembre de 2024.          | (Reunión IV, 11 de diciembre de 2024) <ul style="list-style-type: none"><li>• Finalizar el informe de avance para la reunión de enero.</li><li>• Finalizar el plan de distribución equitativa de la carga de trabajo.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Próximos pasos</b><br>Reunión de la JSG en enero. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar un plan para la distribución equitativa de la carga de trabajo al comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para ponerlo a consideración de la Junta de Servicios Generales.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Visión general de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo y hallazgos:  
El coordinador anterior del subcomité DECT resumió el informe final de la prueba piloto, las

recomendaciones realizadas por el subcomité, y las consideraciones sobre cómo se distribuyeron los nuevos puntos de agenda a nuevos comités de la Conferencia. El subcomité discutió los resultados de la encuesta de la distribución equitativa de la carga de trabajo realizada a los miembros de la Conferencia de Servicios Generales de 2023. El subcomité tomó nota de las mejoras hechas durante la prueba piloto, incluyendo la forma en que se llevarán a cabo las reuniones conjuntas de los comités, y la simplificación de los formularios y procedimientos.

El subcomité afirmó que el objetivo establecido para la prueba piloto de tres años de la distribución equitativa de la carga de trabajo era «garantizar que entre los comités de la conferencia se distribuyeran equitativamente los puntos de agenda que requieren un debate profundo y sustancial». El subcomité también señaló que la prueba piloto DECT se creó como respuesta a los muchos comentarios y solicitudes a lo largo de los años respecto de la desigualdad en las cargas de trabajo de los comités de la conferencia.

Revisión de las encuestas a los empleados: El subcomité acordó pedir a los secretarios de los comités sus experiencias y el impacto de la prueba piloto de distribución equitativa de la carga de trabajo, así como sus aportes sobre cualquier mejora operativa. En su revisión, el subcomité tomó nota de varias sugerencias, entre ellas: la agilización de la comunicación sobre proyectos en curso, incluido el tomar en cuenta a los miembros del personal en el comité DECT, considerando la experiencia en la materia que tienen las y los secretarios que son miembros de AA —o de las personas no alcohólicas con conocimientos del tema—; incluir en la distribución a los comités secundarios, y remover el formulario de Direccionamiento de Puntos de Agenda de la Conferencia (CAR, por su sigla en inglés). El subcomité agradeció los comentarios y sugerencias, y accedió a considerar algunas ideas en la discusión de los planes a corto y largo plazo.

Herramienta Sandbox: El subcomité revisó la herramienta Sandbox, que contenía proyectos de trabajo en curso y puntos de agenda permanentes, y acordó indicar cualesquier puntos de agenda de la distribución equitativa de la carga de trabajo que sea devuelto en trabajos futuros para distribuir nuevos puntos de agenda remitidos a la Conferencia de Servicios Generales de 2025.

Plan a Corto Plazo para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo para la Conferencia de Servicios Generales de 2025: El subcomité identificó las siguientes recomendaciones a corto plazo presentadas al comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para implementar un plan de distribución equitativa de la carga de trabajo para la Conferencia de Servicios Generales (CSG) de 2025:

- Usar los informes de los custodios o de la junta, en lugar de los formularios de Direccionamiento de Puntos de Agenda de la Conferencia.
- Considerar la experiencia y los conocimientos especializados del secretario del comité, además de los conocimientos de los miembros del comité.
- Considerar distribuir los puntos de agenda propuestos recién recibidos entre los comités secundarios de la conferencia.

- Actualizar la distribución equitativa de la carga de trabajo en cada convocatoria trimestral. Tener un documento centralizado que les permita a los secretarios de los comités de custodios informarse de actualizaciones —o añadirlas— sobre el estatus de los puntos de agenda en la distribución equitativa de la carga de trabajo. Este sería compartido con los custodios que coordinan comités, quienes proporcionarán actualizaciones trimestrales a los delegados que coordinan el comité de conferencia correspondiente.
- Siempre que sea posible, debe tenerse presente, al distribuir equitativamente los puntos de agenda, aquellos que muy posiblemente llegarán a ser proyectos a largo plazo a los que habrá que darles seguimiento.
- Los PAIs recién enviados sobre un tema relacionado con un punto anterior sobre el cual el comité de la conferencia no adoptó ninguna medida, o las acciones recomendables derivadas de acciones plenarias con base en puntos de agenda de la distribución equitativa de la carga de trabajo, podrían ser distribuidos a otro comité.

Lista de modificaciones a largo plazo por explorar: El subcomité acordó continuar la discusión sobre los cambios a largo plazo de planes futuros sobre la distribución equitativa de la carga de trabajo en su reunión de noviembre, señalando que se añadirán a la lista las siguientes ideas:

- A dónde fueron asignadas las acciones recomendables que resultaron de acciones plenarias basadas en puntos de agenda derivados de la distribución equitativa de la carga de trabajo.
- El subcomité señaló que, en pro de la continuidad de un tema, algún(a) coordinador(a) de un comité de custodios podría ver razones para solicitar que el punto sea tratado en el comité de la conferencia al que corresponde.
- Procurar la continuidad en la distribución equitativa de la carga de trabajo.
- Explorar opciones para el comité de custodios receptor (basado en la distribución equitativa de la carga de trabajo), en lugar del comité de custodios original.
- Para apoyar la continuidad, debe considerarse que la reasignación a otro comité de puntos de agenda en curso, derivados de la distribución equitativa de la carga de trabajo, debe obedecer a la necesidad de terminar el proyecto. ¿Existe algún procedimiento establecido para que un comité de custodios le transfiera trabajo a otro comité de custodios?
- Discutir la futura composición del subcomité para la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo.
- Distinguir entre puntos de agenda permanentes y proyectos en curso, aun cuando el número de puntos de agenda permanentes y los proyectos en curso varíen entre los comités.

**Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios  
Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (DECT)**

**Cambios para simplificar la carga de trabajo  
y sugerencias para futuras conferencias**

Formas para perfeccionar el flujo de trabajo del comité, abordando específicamente la administración y transferencia de los puntos de agenda permanentes y los proyectos en desarrollo entre los comités.

Con el objetivo principal de mejorar la eficiencia, evitar sobrecargar a ciertos comités, y garantizar que los puntos de agenda sean remitidos a los comités más adecuados para su continuo desarrollo.

**Cambios a largo plazo hechos para simplificar la carga de trabajo del comité**

- Se suprimió el formulario de Direccionamiento de Puntos de Agenda de la Conferencia (CAR, por su sigla en inglés) como mecanismo de información del procedimiento DECT, y, en su lugar, se tomaron como base los informes de los custodios y de la junta.
- Se trasladó un punto de agenda permanente acerca de otro comité, que fue revisado por un comité. Ejemplo: Trasladar la analítica web del Grapevine, un punto de agenda permanente del comité de Información Pública, al comité del Grapevine y La Viña.
- Se compartió con el subcomité de Mejoras de la Conferencia una sugerencia para ajustar el programa de la conferencia, y así dar más tiempo a los comités para resolver la carga de trabajo adicional.
- Para acceder fácilmente a las actualizaciones DECT durante las reuniones trimestrales, los secretarios y las secretarías de los comités de los custodios pueden añadir o consultar las actualizaciones acerca de la situación actual de los puntos de agenda DECT. Estas serían compartidas con los custodios que coordinan comités, quienes proporcionarán actualizaciones trimestrales a los delegados que coordinan el comité de conferencia correspondiente.
- Remitir puntos de agenda propuestos (PAI, por su sigla en inglés) recién enviados sobre un tema relacionado con un punto anterior sobre el cual el comité de la

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

conferencia no adoptó ninguna medida a otro comité.

- Remitir a otro comité las acciones recomendables derivadas de acciones plenarias basadas en puntos de agenda de la distribución equitativa de la carga de trabajo.
- Para apoyar la continuidad, debe considerarse que la reasignación a otro comité de puntos de agenda en curso, derivados de la distribución equitativa de la carga de trabajo, debe obedecer a la necesidad de terminar el proyecto.
- Simplificar los debates sobre paquetes y libros de trabajo animando a los delegados a revisar ambos antes de la conferencia, y llevar sus notas. Además, alentar a los delegados a participar en los comités de área para que ayuden proporcionando comentarios y sugerencias sobre posibles cambios.
- La distribución equitativa de la carga de trabajo se esforzó en considerar propuestas experimentales o de largo plazo, así como la carga de trabajo actual del comité.

### Categoría de consideraciones futuras

Aunque el proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo ha demostrado ser exitoso en sus objetivos centrales, se necesita mejorarlo aún más para garantizar que la carga de trabajo sea equilibrada. Mientras que los comités mantienen flexibilidad para adaptarse conforme un proyecto se desarrolla, los proyectos pueden ser distribuidos a los comités que tengan la capacidad para manejarlos. Un sistema más ágil podría fomentar una mayor cooperación entre los comités de los custodios y los comités de la conferencia, mejorando en última instancia el objetivo general de la conferencia. Tomando en cuenta los comentarios del presidente de la Junta de Servicios Generales y del coordinador del comité sobre la Conferencia de los custodios, el subcomité exploró futuras consideraciones y propone lo siguiente:

- Tomar el tiempo asignado en el cronograma de la conferencia a presentaciones y a mesas de trabajo, para dar más tiempo a los comités para manejar la carga de trabajo.
- Para referencias a largo plazo, incluir referencias cruzadas en las acciones recomendables o consideraciones en el informe del comité y en el *Informe final* de la conferencia. Por ejemplo, incluir una nota a pie de página en la sección de acciones recomendables, indicando qué comité de los custodios remitió el punto de agenda a la conferencia. Incluir en la sección de acciones recomendables

2 de 5

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.



correspondiente al comité de la conferencia de origen, una nota del comité DECT que presentó la recomendación ante el pleno. Por ejemplo: La acción recomendable sobre el folleto para alcohólicos transgénero fue recomendada por el comité de Correccionales de la conferencia, y fue recibida originalmente por el comité de Literatura.

- **Intercambiar puntos de agenda permanentes entre comités:** La discusión comenzó con la probable redistribución de puntos de agenda permanentes entre los comités de IP y de CCP. El comité de IP actualmente considera 16 puntos de agenda permanentes, lo que limita su habilidad para tratar nuevos asuntos. Por el contrario, el comité de CCP tiene menos puntos de agenda permanentes. La idea era explorar la transferencia de algunos puntos de agenda permanentes de IP a CCP, asegurando una mejor distribución de la carga de trabajo.
- **Hacer que el proceso DECT sea más fluido para los proyectos en curso.** Con base en el objetivo del proyecto y en la etapa de desarrollo, explorar cómo los proyectos podrían moverse entre los comités de la conferencia sin tener que regresar siempre a su comité de origen hasta que hayan sido resueltos. Si bien devolver el trabajo en curso de DECT al mismo comité favorece la continuidad, puede limitar la capacidad del comité para tratar nuevos puntos de agenda. **La comunicación del comité** es esencial para mantener una clara continuidad del trabajo entre los comités y los custodios.
- **Direccionamiento de las acciones recomendables que resultaron de acciones plenarias:** Otro punto de discusión fue el direccionamiento de las acciones recomendables que resultaron de acciones plenarias, que podrían ser direccionadas de forma diferente desde el comité que recibió el punto de agenda DECT original. Ejemplo: Mientras que el punto de agenda DECT para desarrollar un folleto para transmitir el mensaje a alcohólicos de origen asiático y asiáticoamericano, el comité del Grapevine y La Viña de la conferencia no adoptó ninguna medida. Sin embargo, el punto de agenda se convirtió en una acción recomendable a partir de una acción plenaria originada por la conferencia en vez de ser una recomendación de un comité, y fue devuelta al comité de Literatura de la conferencia. Esto tiene implicaciones para simplificar el procedimiento y garantizar que las cargas de trabajo puedan mantenerse equilibradas.
- **Consideraciones sobre la carga de trabajo del comité y apropiación de los proyectos:** El comité reconoció que los puntos de agenda permanentes podrían evolucionar con el tiempo y volverse beneficiosos para otros comités. Esta

transferencia debería ser explorada con o sin pasar por el procedimiento DECT. Un ejemplo fue el manejo de la analítica web del Grapevine. Mientras que el comité de IP siempre había tratado este proyecto, se consideró que podría ser el momento apropiado para que el comité del Grapevine lo revisara. El procedimiento DECT incluía este ajuste, pero se consideró que esto podría realizarse a futuro fuera de este procedimiento.

- **La carga de trabajo de los miembros del personal** debe ser considerada cuando se hagan los ajustes a largo plazo para simplificar la carga de trabajo del comité. Actualmente, el miembro del personal original es responsable de preparar y entregar el trabajo al comité DECT receptor, garantizando una transición fluida de tareas.
- **Procedimiento *versus* política, y flexibilidad *versus* rigidez:** Un desafío constante del procedimiento de distribución equitativa del trabajo es lograr el equilibrio entre la flexibilidad para manejar los nuevos puntos de agenda *versus* la rigidez de otros procedimientos o de una política. Se sugirió un enfoque basado más en principios, centrado en el propósito del trabajo, más que en su asignación específica a un comité.
- **Resumen del procedimiento y aprobación de asignaciones en la distribución equitativa de la carga de trabajo:** Estas decisiones involucran normalmente varios niveles de revisión, incluyendo su presentación al comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios antes de ser enviados al pleno de la junta.

- **Recomendaciones del plan DECT y supervisión**

- Los miembros del comité expresaron su interés en recibir más comentarios respecto del plan de distribución equitativa de la carga de trabajo, especialmente cuando se implementan propuestas grandes y más radicales.
- Se observó que, mientras que las iniciativas menores pueden ser manejadas con un procedimiento de aprobación más simple, los cambios mayores requieren un compromiso más amplio. Se hizo hincapié en la importancia de la transparencia y la comunicación dentro de la junta respecto a decisiones importantes.

###

5 de 5

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**Plan para el procedimiento de distribución equitativa de la carga de trabajo  
(DECT, o EDW, por su sigla en inglés)**

1. El coordinador del subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (DECT) se reunirá con el coordinador del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios (CCSGC) y con el secretario o secretaria del subcomité DECT para establecer un cronograma de trabajo.
2. Antes de la primera reunión, el secretario o secretaria del subcomité DECT recopilará los comentarios y las sugerencias de los miembros de la conferencia acerca de la distribución equitativa de la carga de trabajo proporcionados por el subcomité de Mejoras de la Conferencia, las actualizaciones de la herramienta Sandbox con todos los trabajos en curso, y los puntos de agenda permanentes de todos los comités de la conferencia. El secretario o secretaria del subcomité DECT establecerá un documento centralizado para los secretarios de los comités de custodios, para actualizar y recuperar el estado de los puntos de agenda en el DECT, mejorando la comunicación y apoyando las actualizaciones trimestrales entre los coordinadores custodios y los coordinadores de los comités de la conferencia.
3. Durante la primera reunión, el subcomité DECT revisará el esquema de la herramienta Sandbox, y el alcance establecido por el comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.
4. Antes de la reunión del subcomité DECT en noviembre, el secretario o secretaria recopilará copias de los informes de los comités de los custodios de la reunión de octubre de la Junta de Servicios Generales (JSG). El secretario o secretaria del subcomité DECT actualizará la herramienta Sandbox (la sección de nuevos puntos de agenda) con todos los puntos de agenda propuestos (PAI, por su sigla en inglés) que un comité de custodios haya acordado remitir a la Conferencia de Servicios Generales (CSG).
5. En la reunión de noviembre, el subcomité DECT utilizará la herramienta Sandbox actualizada para distribuir los nuevos puntos de agenda a los comités de la conferencia para apoyar la distribución equitativa de la carga de trabajo, con las siguientes consideraciones:

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

- a. Considerar la experiencia y los conocimientos especializados del secretario del comité, además del comité.
  - b. Considerar distribuir los puntos de agenda propuestos recién recibidos entre los comités secundarios de la conferencia.
  - c. Siempre que sea posible, debe tenerse presente, al distribuir equitativamente los puntos de agenda, aquellos que muy posiblemente llegarán a ser proyectos a largo plazo a los que habrá que darles seguimiento.
  - d. Si se trata de un punto anterior sobre el que el comité de la conferencia no adoptó ninguna medida, o de acciones recomendables resultantes de acciones plenarias basadas en puntos del DECT, podría distribuirse a otro comité como nuevo punto de agenda propuesto.
6. En la reunión de diciembre, el subcomité DECT concluirá su informe de avance para enero y el plan de distribución equitativa de la carga de trabajo.
7. Antes de la reunión de enero de la JSG, el subcomité DECT someterá un plan para la distribución equitativa de la carga de trabajo a la consideración del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para que, a su vez, lo recomiende a la JSG.
8. En caso de ser aprobado, el secretario o secretaria del subcomité DECT enviará el plan para la distribución equitativa de la carga de trabajo al coordinador del despacho de Conferencia, para actualizar el programa final de la misma.

**Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios  
Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (DECT)**

**Plan de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo de 2025**

Integrantes del subcomité: Marita Rhinehart, coordinadora; Tom H., Andie Moss y Diana L., secretaria

Con aportaciones del coordinador del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios, el subcomité de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo se reunió el 5 de noviembre de 2025 (*sic*), y consideró 85 puntos de agenda para la 75.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales en las siguientes categorías:

En curso (barras en color azul)

Permanentes (barras en color naranja)

Nuevos (barras en color gris)

(La traducción de los términos se ofrece a continuación:)

Before EDW    Antes de la distribución equitativa de la carga de trabajo (DECT)

After EDW    Después de la distribución equitativa de la carga de trabajo (DECT)

Agenda        Agenda

Corrections    Correccionales

CPC            CCP

Finance        Finanzas

Grapevine     Grapevine y La Viña

Literature     Literatura

P&A            Política y Admisiones

PI               Información Pública

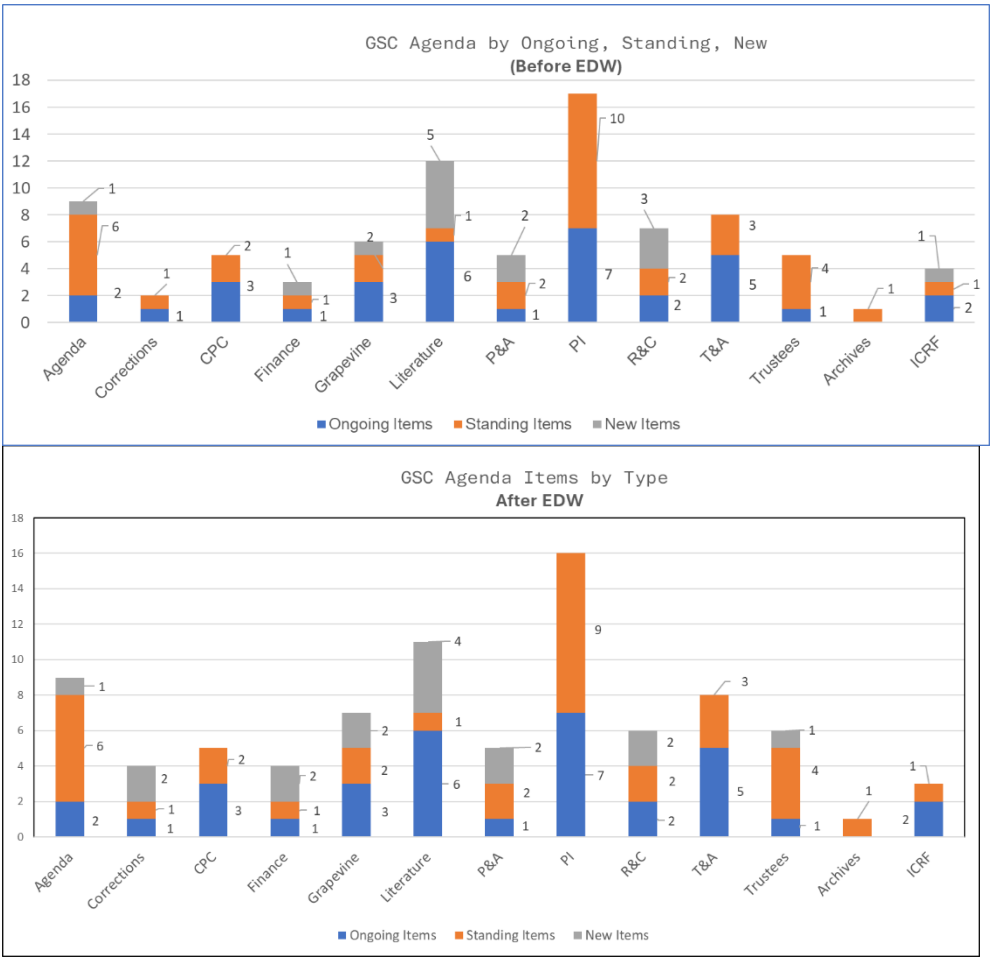
R&C            Informes y Carta Constitutiva

T&A            Tratamiento y Accesibilidad

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

- Trustees
- Custodios
- Archives
- Archivos Históricos
- ICRF
- Convención Internacional y Foros Regionales

Las gráficas antes y después de la DECT muestran la distribución a otros comités.



La distribución de los puntos de agenda por medio del procedimiento DECT resultó en cinco nuevos puntos de agenda y uno permanente asignados a otros comités de la conferencia, como se especifica en las siguientes tablas.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

|                  |                                          |
|------------------|------------------------------------------|
| Puntos de agenda | DECT a nuevos comités de la conferencia. |
| 10 Nuevos        | 5 Nuevos                                 |
| 1 Permanente     | 1 Permanente                             |
|                  |                                          |

Los detalles de la distribución se presentan a continuación:

| Programa preliminar                                                                                                                                                                                                                          | Comité     | Proceso DECT   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| Considerar la posibilidad de suspender las presentaciones orales de todos los puntos destacados del servicio de área y de imprimir los puntos destacados en el informe final para disponer de más tiempo en la agenda. (PAI n.º 20 y n.º 32) | Agenda     | Agenda         |
| Considerar una solicitud de eliminar los términos «los indios y los esquimales» de la sección correspondiente al 19 de febrero en <i>Reflexiones diarias</i> . (Punto de agenda propuesto n.º 11)                                            | Literatura | Correccionales |
| Considerar una solicitud de que los Doce Conceptos para el servicio mundial y los ensayos sobre los Doce Conceptos para el servicio mundial sean incluidos en la edición actual de <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> . (PAI n.º 23)       | Literatura | Literatura     |
| Considerar la solicitud de incluir la versión del texto sobre el Premio Lasker en el libro AA llega a su mayoría de edad. (Puntos de agenda propuestos n.º 24 y n.º 63)                                                                      | Literatura | Custodios      |
|                                                                                                                                                                                                                                              |            |                |
| Considerar la solicitud de actualizar el Apéndice IV del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> , para incluir otros premios y reconocimientos recibidos por AA desde 1951. (PAI n.º 65)                                                          | Literatura | Correccionales |



POLÍTICA Y ADMISIONES  
PUNTO C  
DOC. 4

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                 |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Considerar la solicitud de actualizar el libro <i>Viviendo sobrio</i> . (PAI n.º 34, n.º 64, n.º 106, n.º 90, n.º 92, n.º 121 y n.º 122)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Literatura                                      | Literatura                                      |
| Considerar la solicitud de remover la frase: «Un grupo puede negarse a escuchar informes de la RSG» de la página 10 de <i>El manual de servicio de AA</i> . (PAI n.º 72)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Informes y Carta Constitutiva                   | Finanzas                                        |
| Considerar la solicitud de remover la palabra «mujer» del ensayo del Concepto IV. (PAI n.º 75 y n.º 124)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Informes y Carta Constitutiva                   | Informes y Carta Constitutiva                   |
| Considerar la solicitud de expandir el artículo 3 en la Carta Constitutiva de la Conferencia para proteger los textos de los cofundadores. (PAI n.º 81, n.º 15, n.º 26 y n.º 109)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Informes y Carta Constitutiva                   | Informes y Carta Constitutiva                   |
| Considerar que todas las banderas de los Estados soberanos sean parte de la ceremonia de la bandera en la convención internacional. (PAI n.º 10)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Convenciones Internacionales y Foros Regionales | Convenciones Internacionales y Foros Regionales |
| El comité acordó enviar una sugerencia de que se desarrolle un nuevo video de anuncio de servicio público al comité de Información Pública de la conferencia de 2025. (Nuevo punto de agenda).                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Información Pública                             | Información Pública                             |
| Analítica web de AAGV                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Información Pública                             | Grapevine y La Viña                             |
| El comité revisó y acordó enviar al comité de Finanzas de la conferencia de 2025 la petición de reafirmar la acción recomendable de 1975 en la que se pide a los delegados enfatizar el apoyo a los grupos en los informes a sus áreas. Los delegados deben enfatizar a los grupos el efecto que la inflación ha tenido en las contribuciones en dólares, y la necesidad de ajustarlas en consecuencia para apoyar los servicios que presta la Junta de Servicios Generales. (Nuevo punto de agenda). | Finanzas                                        | Finanzas                                        |
| Discutir el procedimiento de aprobación de los puntos de agenda por mayoría simple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Política y Admisiones                           | Política y Admisiones                           |

POLÍTICA Y ADMISIONES  
PUNTO C  
DOC. 4

|                                                                                                                  |                     |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Revisión del folleto P-52 «El Grapevine y La Viña: nuestras reuniones impresas y en otros medios». (PAI n.º 79). | Grapevine y La Viña | Grapevine y La Viña |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

## Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO D:** Discutir el proceso de los puntos aprobados por mayoría simple.

---

### Notas de referencia:

*Extractos de la reunión de julio de 2024 del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:*

«El comité observó que los puntos de agenda aprobados por mayoría simple siguen un procedimiento en el que son enviados a un comité de custodios en calidad de *consideración*, y **acordó remitir** al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025 la consideración adicional del comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024».

*Acción recomendable del comité de Informes y Carta Constitutiva de la Conferencia de 2024:*

El comité revisó el formato actual para informar los puntos de agenda aprobados por mayoría simple en el *Informe final* de la Conferencia. «El comité recomendó que los puntos que reciban mayoría simple se incluyan en el *Informe final* de la Conferencia bajo el encabezado “Recomendaciones que alcanzaron la mayoría simple. Estos puntos no recibieron la mayoría de dos tercios necesaria para ser aprobados como acciones recomendables de la Conferencia”».

**Material de referencia:**

1. Material de referencia del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2024 (74.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales). Informe de los puntos de agenda aprobados por mayoría simple.
2. Citas en las que se menciona que una votación por mayoría simple de la Conferencia de Servicios Generales se considera una sugerencia muy fuerte hacia la Junta de Servicios Generales.
3. Ejemplos de sugerencias muy fuertes.
4. Proceso de asignación de la conferencia: Recomendaciones respecto del voto por mayoría simple.

Nota: Las páginas 1 a 10 contienen los materiales de referencia proporcionados al comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios en su reunión del 27 de julio de 2024.

## 74.ª Conferencia de Servicios Generales

### Informe de los puntos de agenda aprobados por mayoría simple

---

#### Antecedentes

En raras ocasiones, los puntos de agenda de la conferencia tienen componentes que caen bajo la competencia de más de un comité de la conferencia. Durante la 74.ª Conferencia de Servicios Generales, hubo un punto de agenda que pertenece a esta categoría.

El punto de agenda «Discutir el informe sobre los puntos de agenda aprobados por mayoría simple», tiene un contenido y un componente de procedimiento que caen bajo la competencia de los comités de Informes y Carta Constitutiva y de Política y Admisiones de la conferencia, respectivamente.

Además de presentar su contenido en el *Informe final*, los puntos de agenda que alcanzaron mayoría simple siguen un procedimiento mediante el cual son remitidos al comité de custodios en calidad de consideración. El comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2024 opinó que sería útil revisar la forma de informar sobre los puntos de agenda aprobados por mayoría simple, y acordó remitir esta consideración al comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024.

Para evitar la posible elaboración de recomendaciones contradictorias durante la Conferencia de Servicios Generales, un punto de agenda no puede ser compartido por dos comités de forma simultánea.

El comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024 se centró en el componente del contenido para corregir la redacción para describir en el *Informe final* de 2024 cómo los puntos de agenda aprobados por mayoría simple se distinguen de otras recomendaciones que no lograron alcanzar unanimidad sustancial.

Ahora, el comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024 solicita reenviar este punto de agenda al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025, ya que es de su competencia abordar el componente de política.

Se adjuntan los materiales de referencia de la conferencia.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

---

**Documentos adjuntos:**

1. Memorándum del comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024.
2. Material de referencia para remitir al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025.

## MEMORÁNDUM

7 de junio de 2024.

Para: David R., director del departamento de Publicaciones de AAWS; Diana Lewis, secretaria del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.

De: Karina C., miembro del personal de la OSG en el despacho de Servicios a los Grupos, secretaria del comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia.

Asunto: 74.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales: Informe de los puntos aprobados por mayoría simple.

---

El comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024 consideró el siguiente punto de agenda:

«Discutir el informe sobre los puntos aprobados por mayoría simple».

Consideración adicional del comité:

- ❖ «El comité señaló que los puntos con aprobación de mayoría simple podrían tener incidencia en la política y sugirió que esta cuestión se derive al comité de Política y Admisiones de la conferencia para continuar con su consideración».

Por favor, hágame saber si puedo ofrecer información adicional.

c. c. p.: Scott H., presidente de la Junta de Servicios Generales; Bob W., gerente general; Jacob D., coordinador administrativo del gerente general; Pamela P., asistente ejecutivo del gerente general; Brittnae B, especialista administrativa de Publicaciones.

**Comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024**

PUNTO C: Discutir el informe sobre los puntos aprobados por mayoría simple.

---

**Notas de referencia:**

*Extractos de la reunión del 27 de enero de 2024:*

«El comité debatió ampliamente las inquietudes expuestas tanto por miembros de la conferencia como por miembros de AA acerca de la sección del *Informe final* de la conferencia “Recomendaciones aprobadas por mayoría simple”. El comité señaló que esta sección tiene su origen en una acción recomendable del comité de Informes y Carta Constitutiva de la Conferencia de 1986:

»“Si la recomendación de un comité no recibe la mayoría de votos de dos tercios requerida para llegar a ser acción recomendable de la conferencia, pero tiene una mayoría de votos a favor, se convierte automáticamente en una sugerencia y será debidamente registrada en el informe de la conferencia”.

»El comité habló sobre la ambigüedad de la conciencia de grupo de la conferencia cuando una recomendación que no es aprobada, debe, no obstante, por haber alcanzado una mayoría simple, ser remitida automáticamente a un comité de los custodios en calidad de consideración, y opinó que esto podría fomentar involuntariamente desunión entre la Comunidad. El comité señaló que el *Informe final* de la conferencia tiene el propósito de comunicar con claridad la conciencia de grupo que se alcanzó en la Conferencia de Servicios Generales, y expuso su inquietud de que la sección referente a las recomendaciones que alcanzaron una mayoría simple podría dar pie a malentendidos y confusiones.

»El comité consideró que el parecer dentro de la Comunidad puede haber cambiado desde la acción recomendable de 1986, y acordó remitir una solicitud al comité de Informes y Carta Constitutiva de la Conferencia de 2024 para que someta a discusión si la práctica de comunicar como *sugerencias* los puntos que no alcanzaron la unanimidad sustancial sigue siendo deseable, y si la conferencia querría seguir presentando dichos puntos aparte de los

4 de 10

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.



demás puntos que no fueron aprobados por la Conferencia de Servicios Generales.

»La secretaria miembro del personal incluirá los comentarios adicionales del comité como material de referencia, para fortalecer las bases para discutir este tema».

**Nota de la secretaria:**

*La noción de que una recomendación que solo alcanzó una mayoría simple en la conferencia sea remitida con carácter de «sugerencia muy fuerte» a la Junta de Servicios Generales no aparece en la Carta Constitutiva de la Conferencia. Bill hace referencia a esta idea en el Concepto V, donde menciona que «[...] en la mayor parte de los casos ellos [la JSG] se conforman con la sencilla mayoría de los delegados, especialmente cuando se requiere claramente una pronta acción en asuntos que no son de gran importancia. Pero, aun así, los custodios tienen la facultad de elegir si vetan una decisión de simple mayoría o actúan conforme a ella. Aquí también hay un reconocimiento del valor constructivo de una minoría confiable». (El manual de servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el servicio mundial, p. C18).*

*Esta noción es reiterada en dos lugares más, en El manual de servicio: en su introducción «El legado de servicio de AA» (p. 1), y en la sección referente a la Conferencia de Servicios Generales (p. 42) [«Cuando una recomendación, procedente de un comité...»]. La noción también se expone en la introducción a la Carta Constitutiva de la Conferencia en Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad. [Apéndice C: «Tradicionalmente, pero no legalmente, una votación de las dos terceras partes de un cuórum de la conferencia se considera obligatoria para los custodios o para cualquier elemento de los servicios incorporados de la Junta. Pero una votación de una simple mayoría de la conferencia se considerará solo una sugerencia a la Junta de Servicios Generales»].*

*No contamos con registros históricos acerca de si ello fue implementado —y cómo— antes de 1986.*

*Hay muy poca información sobre la manera en que la Junta de Servicios Generales ha tratado estas «sugerencias muy fuertes».*

*Las primeras instancias de esta situación fueron dos «sugerencias muy fuertes» registradas en el Informe final de la conferencia de 1989; la última fue registrada en 1995. No ha sido una práctica durante muchos años el registrar el número de votos en cada votación en la Conferencia de Servicios Generales.*

*En el Informe final de 2022 se incluyó una nota en la sección «Recomendaciones aprobadas por mayoría simple», debajo del encabezado, que dice: «No hubo recomendaciones aprobadas por mayoría simple que no hayan recibido la votación de dos tercios necesaria para convertirse en una acción recomendable de la Conferencia».*

---

Material de referencia:

1. Comunicación: los miembros de la conferencia y los miembros de AA.
2. Comentarios adicionales del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.

## Memorándum

Para: Comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 2024.

De: Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2023–2024.

Asunto: Comentarios adicionales sobre la forma en que se informan los puntos aprobados por mayoría simple.

---

## Notas de referencia:

En su reunión celebrada el 27 de enero de 2024, la coordinadora del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios dio la más cordial bienvenida a todos los asistentes, especialmente a los delegados coordinadores de los comités de la conferencia y al coordinador del comité de Agenda de la Conferencia. Rebecca H., como coordinadora, manifestó su gratitud por la presencia de: JoAnn McC., coordinadora del comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2024; Mary E., coordinadora del comité de Informes y Carta Constitutiva de la Conferencia de 2024; y Mary A., coordinadora de los delegados de la Conferencia.

El comité le solicitó a la secretaria miembro del personal que enviara los comentarios adicionales que se presentan a continuación sobre el tema de los puntos aprobados por mayoría simple, e invitó a los delegados coordinadores de los comités a participar.

## Comentarios adicionales:

- En la página 48 del *Informe final* de 2023 se enumeran tres secciones:
  - Recomendaciones aprobadas por mayoría simple.
  - Recomendaciones que no resultaron en acciones de la conferencia.
  - Acciones plenarias que no llegaron a ser acciones recomendables de la conferencia.
- Se han recibido preguntas e inquietudes en relación con que al usar el término **aprobada** en la redacción de una recomendación que no fue aprobada, sino que

solo logró una mayoría simple, puede causar confusión —sobre todo cuando en esta sección no se incluye una nota editorial para hacer la aclaración—.

- También hay inquietud en cuanto a si la conciencia de grupo, tal y como se manifiesta en una acción recomendable resultante de una unanimidad sustancial, puede a su vez respetarse plenamente si los puntos que solo lograron una mayoría simple se señalan de manera separada en el *Informe final*.
- El *Informe final* de la conferencia da a conocer la conciencia de grupo que se alcanzó en la Conferencia de Servicios Generales.
- ¿Todavía es tomada en cuenta la acción recomendable de 1986? ¿Qué caso tiene que un punto que no se aprobó, pero que logró una mayoría simple, se plantee a la junta como una sugerencia? ¿Qué se supone que debe hacer la junta con esa sugerencia? ¿No constituye esto saltarse a la conferencia? Si la Junta de Servicios Generales decide tomar medidas o no sobre un tema que no se aprobó, ¿cuáles serían los criterios de esa autoridad delegada?
- ¿De verdad es una sugerencia?
- La recomendación [del comité a la conferencia] de hecho no pasa por medio de una mayoría simple.
- ¿En qué categoría habría que ponerla? ¿No tendría en realidad el mismo significado que una *consideración del comité*? ¿No debería ser tratada como una *consideración de la conferencia* para la junta?
- La expresión *sugerencia muy fuerte* podría contradecir la conciencia de grupo de la conferencia, y ponerse por encima del debate que tuvo lugar en el pleno.
- Un primer paso podría ser emplear un lenguaje más claro en el *Informe final*; en segundo lugar, podría abordarse este tema en general a nivel de la definición de una política.

**Carta de una integrante de la JSG dirigida a la coordinadora e integrantes del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios**

Carolyn W., coordinadora del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios

7 de octubre de 2023.

Estimados Carolyn e integrantes del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:

Uno de los delegados de la región Oeste Central planteó la siguiente pregunta en relación con el *Informe final* de la conferencia: ¿Por qué tenemos la categoría «Recomendaciones aprobadas por mayoría simple»? (véanse el índice y la página 48 en el *Informe final de la conferencia* de 2023). Tal título parece inducir al error, pues la consideración «no pasó».

¿Serían tan amables de considerar una denominación diferente para dar a conocer las consideraciones de los comités que no pasaron, al no alcanzar la unanimidad sustancial, pues solamente tuvieron una mayoría simple de los votos?

Muchas gracias anticipadas por su tiempo y atención para tomar en cuenta esta situación.

Atentamente

Kerry Meyer, custodio clase A

**Carta de la coordinadora del comité de Agenda de la conferencia dirigida a la coordinadora del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios**

El sábado 28 de octubre de 2023, a las 9:01 a. m.

Hola, integrantes del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios. Por favor, lean a continuación algunos comentarios coincidentes con lo que he escuchado de la Comunidad. Dado que los mismos fueron remitidos por la delegada que coordina nuestro comité correspondiente en la conferencia (Agenda), me pareció conveniente transmitírselo a ustedes para fortalecer las bases de nuestro debate el día de hoy.

-----Mensaje original-----

De: El delegado 73 envió: Viernes 27 de octubre de 2023, a las 9:04 p. m.

Asunto: Informe final de la conferencia (mayoría simple) Carolyn,

Supongo que ya te encontrarás en el fin de semana de la junta, y que, probablemente, sea algo tarde para tratar la presente; pero, por si acaso...

En el comité, hablamos del *Informe final* de la conferencia, en el cual se enumeran puntos de agenda aprobados por mayoría simple, y de la confusión que ello provoca. Incluso para un delegado o delegada, esto es muy confuso. La primera impresión que da es que tales puntos se aprobaron —a pesar de que no pasaron, por no haber alcanzado la unanimidad sustancial en la conferencia—. Nos pareció que la votación que celebramos al principio de la conferencia no había tenido ningún sentido entonces, lo que fue muy decepcionante. También nos dio la impresión de que el trabajo que hicimos en relación con estos temas no fue importante; pues terminaron presentándose como aprobados en el *Informe final* de la conferencia. Tenía la impresión de que yo tampoco había obtenido una respuesta clara sobre esto, hasta que hablé contigo al respecto. Te lo agradezco. Supongo que un miembro que llegue a leer el *Informe final* pensará sin más que el punto de agenda sí fue aprobado. Espero que más adelante haya mayor claridad sobre ello, o que definitivamente no sean incluidos en el *Informe final*.

Que tu fin de semana de la junta sea magnífico. Espero que podamos hablar sobre el particular cuando nos reunamos. Con espíritu de amor y servicio

Becca H.

**Citas en las que se menciona que  
una votación por mayoría simple de la Conferencia de Servicios Generales  
se considera una sugerencia muy fuerte hacia la Junta de Servicios Generales**

**Carta Constitutiva de la Conferencia versión actual**

(En la Carta Constitutiva de la Conferencia no se menciona el voto por mayoría simple).

«Para realizar eficazmente este mismo propósito, se entenderá que, como cuestión de tradición, una mayoría de las dos terceras partes de los votos del cuórum de la conferencia, se considerará como obligatoria para la Junta de Servicios Generales y sus correspondientes servicios incorporados. El cuórum estará constituido por las dos terceras partes de los miembros de la conferencia inscritos. Pero ninguna votación de este tipo debe perjudicar los derechos legales de la Junta de Servicios Generales y sus servicios incorporados para dirigir los asuntos rutinarios y hacer contratos ordinarios relacionados con esto».

(En *El manual de servicio de AA* 2024-2025, página 119).

**El manual de servicio de AA 2024-2025.**

«Todos los asuntos de política (acciones recomendables de la conferencia) requieren unanimidad sustancial; es decir, una mayoría de dos tercios. Antes de pasar a la votación, se asigna suficiente tiempo para una amplia deliberación, incluso para preguntar sobre el material de referencia de una recomendación y las razones por las que el comité llegó a sus conclusiones».

(Capítulo 6, «La Conferencia de Servicios Generales anual», página 41).

«Pero cuando estos delegados se reunieran en la conferencia, ¿qué es lo que harían? Pensamos que querrían tener verdadera autoridad. Por lo tanto, en la carta constitutiva elaborada para la propia conferencia se dispuso que los delegados, mediante una mayoría de dos tercios, podrían dar instrucciones categóricas a los custodios; incluso una simple mayoría por votación constituiría una sugerencia muy fuerte».

(Apéndice A, «El Legado de Servicio de AA», página 103).

**Ensayo sobre el Concepto V**

«La misma consideración por la posición de la minoría puede observarse en la disposición de la carta constitutiva que dice que ninguna decisión de la conferencia se considerará obligatoria para los custodios de la Junta de Servicios Generales si no fue aprobada mediante dos tercios del cuórum de la conferencia. Esto da a los custodios un poder de veto en los casos en que la mayoría no sea muy amplia. Por medio de esta disposición, los custodios pueden, si lo desean, insistir en que se lleve a cabo un debate más amplio, evitando así cualquier tendencia de precipitación o emocionalidad. En la práctica, los custodios ejercen esta facultad muy rara vez. Por lo general, les basta una simple mayoría de los delegados —especialmente cuando es claro que se requiere actuar rápidamente en asuntos de menor importancia—. En cualquier caso, los custodios tienen la facultad de elegir si vetan o no una decisión lograda por simple mayoría. Con ello se reconoce también el valor constructivo de una minoría de confianza. Si a este generoso reconocimiento de los privilegios de la minoría añadimos ahora los derechos tradicionales de apelación y petición, creo que habremos garantizado a todas las minorías —constituidas por grupos o individuos— los medios para que desempeñen sus responsabilidades en el servicio mundial con seguridad, en armonía y eficientemente». (p. C-17).

**Ensayo sobre el Concepto XII**

«A propósito, cabe señalar que la conferencia tendrá que decidir en ocasiones, respecto de algún tema particular, cuál será el criterio para determinar la unanimidad sustancial sobre esa cuestión: ¿dos tercios?, ¿tres cuartas partes o una mayoría aún más amplia? La proporción puede decidirse, desde luego, con una simple mayoría». (p. C-54, véase también toda la sección de la cuarta garantía, p. C-53).

***Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad***

«Tradicionalmente, pero no legalmente, una votación de las dos terceras partes de un cuórum de la conferencia se considera obligatoria para los custodios o para cualquier elemento de los servicios incorporados de la junta. Pero una votación de una simple mayoría de la conferencia se considerará solo una sugerencia a la Junta de Servicios Generales».

(En *Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad*, apéndice C, «La Carta Constitutiva de la Conferencia»).



### **Ejemplos de sugerencias muy fuertes.**

A continuación, se presenta una historia de votaciones en la Conferencia de Servicios Generales de 1989 a 2024 que alcanzaron una mayoría, pero no las dos terceras partes de unanimidad sustancial, y quedaron como «sugerencias muy fuertes» para la Junta de Servicios Generales.

- 1. En 1989, la primera «sugerencia muy fuerte» trató acerca del texto de una película para centros de tratamiento. La segunda «sugerencia muy fuerte» de 1989 fue para separar las secciones que describen a los custodios generales y a los custodios de servicios generales. Si bien el departamento de Archivos en la OSG no pudo rastrear cómo se abordaron estas «sugerencias muy fuertes», sí sabemos que la segunda no fue adoptada. *El Manual de Servicio de AA* que refleja las acciones de la Conferencia de 1989 no incluyó el cambio de la «sugerencia muy fuerte».**

#### Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1989. Centros de tratamiento

«Nota: Aunque el siguiente punto de agenda no alcanzó las dos terceras partes del voto necesarias para convertirse en una recomendación de la conferencia, sí recibió una mayoría sustancial y, por lo tanto, es una sugerencia muy fuerte para consideración de la junta:

»“Se sugirió que se elimine el segmento del guion de Louis B. en la película propuesta para los centros de tratamiento debido al respaldo implícito a Narcóticos Anónimos”».

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1989. Custodios

«Nota: Aunque el siguiente punto de agenda no alcanzó las dos terceras partes del voto necesarias para convertirse en una recomendación de la conferencia, sí recibió una mayoría sustancial y, por lo tanto, es una sugerencia muy fuerte para consideración de la junta.

»El siguiente texto ya revisado fue aprobado para su sustitución e inclusión en *El manual de servicio de AA*:

EXISTEN...

**DOS CUSTODIOS GENERALES**

Los custodios generales (2) funcionan como miembros del comité Internacional de los custodios y otros comités de los custodios, o como directores de las juntas corporativas. Podrán sustituir a los custodios regionales, según sea necesario o se solicite.

Los custodios generales, uno de los Estados Unidos y el otro de Canadá, sirven como delegados de la Reunión de Servicio Mundial, representando a sus respectivos países. Los delegados de la Reunión de Servicio Mundial participan en dos Reuniones de Servicio Mundial que se celebran una vez cada dos años, el lugar de reunión se alterna entre la ciudad de Nueva York y un lugar fuera de los Estados Unidos y Canadá. Los delegados de la Reunión de Servicio Mundial deben tener las mismas aptitudes que un custodio, además de tener tiempo para asistir tanto a la Reunión de Servicio Mundial como para presentar y llevar a cabo las decisiones adoptadas en dichas reuniones.

Se solicita a los custodios generales que asistan a los Foros Regionales en sus propios países, y estar disponibles de forma rotatoria para participar en los programas del foro.

Los custodios generales deben estar disponibles para asistir a otras actividades de servicio de AA, según lo soliciten las áreas o regiones, así como a las actividades adicionales que requiera la junta de custodios.

**2 de 10**

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

EXISTEN...

#### *CUATRO CUSTODIOS DE SERVICIOS GENERALES*

Los custodios de servicios generales están activos en uno o más servicios de las juntas corporativas, y deben estar disponibles, no sólo cada trimestre, sino cualquier semana y, en ocasiones, cualquier día, para la solución de problemas de la OSG o cuando los miembros del personal del Grapevine necesiten ayuda.

Debido a este requisito, todos los custodios de servicios generales son originarios de la ciudad de Nueva York o áreas cercanas, y a veces son conocidos como “custodios de la ciudad”. La práctica actual para seleccionar a los custodios de servicios generales, tanto para AAWS como para la junta directiva del AA Grapevine continuará, pero estos puestos ya no están restringidos a residentes de la ciudad de Nueva York o sus vecindades.

Si bien no hay “alcohólicos anónimos especializados” en AA —solo alcohólicos anónimos en recuperación— es posible que se elijan, para servicios generales de custodia, a hombres y mujeres con las aptitudes empresariales o profesionales que sean particularmente útiles a los problemas en cuestión, ya sea que se hayan desarrollado en publicaciones, relaciones públicas o administración. Esto plantea la cuestión de qué aptitudes cuentan más en la selección de custodios...»

- 2. Una segunda recomendación de 1993 que obtuvo una mayoría de votos, pero no alcanzó las dos terceras partes, fue acerca de los puntos de agenda especiales del Grapevine. Una recomendación similar obtuvo una mayoría de votos, pero no alcanzó las dos terceras partes en 1994. En el *Informe final* de la conferencia de 1995, las notas para el presupuesto del AA Grapevine señalaron una «recomendación muy fuerte» y compartieron que la junta**

3 de 10

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**corporativa del Grapevine había votado para seguir con la producción del calendario de pared y de la agenda de bolsillo de 1996.**

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1993. Grapevine

«Recomendación muy fuerte de la conferencia (recomendación donde el voto a favor fue menor a las dos terceras partes, pero mayor a la mitad):

- Esto se debe a que los calendarios de pared y las agendas de bolsillo no parecen cumplir con el objetivo primordial del Grapevine, y estos artículos se dejarán de fabricar después de la producción y distribución del calendario y agenda de bolsillo de 1994; el comité también reconoció que ya que el Grapevine debe cumplir con su automantenimiento a través de los ingresos de la revista, el impacto financiero de esta pérdida debe compensarse con un aumento de las suscripciones, e instó a todos los delegados a trabajar para lograr este fin».

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1994. Grapevine

«Recomendación muy fuerte de la conferencia (recomendación donde el voto a favor fue menor a las dos terceras partes, pero mayor a la mitad):

- Esto se debe a que los calendarios de pared y las agendas de bolsillo no parecen cumplir con el objetivo primordial del Grapevine, y estos artículos se discontinuarán después de la producción y distribución de la edición de 1995 del calendario y la agenda de bolsillo. Basándonos en experiencias recientes, el impacto financiero al presupuesto de 1995 podría suponer una pérdida neta estimada de \$ 35,000 a \$ 40,000 dólares».

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1995

«En octubre, la junta votó para continuar con la producción del calendario de pared y de la agenda de bolsillo. El tema había sido planteado en las reuniones de los comités de planeación de junio, inmediatamente después de la segunda “recomendación muy fuerte” en fila de la conferencia, y el voto de la junta, al igual que el de los miembros de la conferencia, estuvo dividido. Hacia octubre, era claro que la circulación no había aumentado a lo largo del año, y los directores votaron por unanimidad para continuar la producción de estos dos artículos.»

3. En 1993, una recomendación que obtuvo una mayoría de voto, pero no las dos terceras partes, se refería a limitar la duración del servicio de los coordinadores de los comités de custodios. Esta recomendación se abordó en el informe del comité de Nombramientos de los custodios en el *Informe final* de la conferencia del año siguiente. Los comités implementaron esta sugerencia, a excepción del comité de Finanzas y Presupuestos de los custodios.

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1993. Custodios

«Recomendación muy fuerte de la conferencia (recomendación donde el voto a favor fue menor a las dos terceras partes, pero mayor a la mitad):

- Debido a la importancia que los comités dan al principio de rotación y, con el objetivo de aplicar este principio en todos los niveles del servicio, el comité recomendó que ningún custodio debía servir como presidente del mismo comité de la conferencia sobre los custodios por más de dos años durante su periodo de servicio en la Junta de Servicios Generales».

Extractos del *Informe final* de la conferencia de 1994. Informe del comité de Nombramientos de los custodios

«El comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios recomendó que ningún custodio debía servir como presidente del mismo comité de la conferencia sobre los Custodios por más de dos años durante su periodo de servicio en la Junta de Servicios Generales. (Esta recomendación obtuvo menos de las dos terceras partes de los votos de la conferencia, pero con más de la mitad a favor, se consideró una recomendación muy fuerte de la conferencia.)

»El comité de Nombramientos concluyó que la implementación de esta sugerencia no debería ocasionar problemas a ninguno de los comités de la conferencia sobre los Custodios, excepto al comité de Finanzas y Presupuestos, donde podría resultar en la posible pérdida de control de gestión y problemas de auditoría, además de la pérdida de continuidad. Por lo tanto, después de mucha deliberación y discusión adicional con el coordinador del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios, era el sentir del comité que la recomendación muy fuerte del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios no aplique a la coordinación del comité de Finanzas y Presupuestos de los custodios».

4. El cuarto registro que se tiene de una votación en que se alcanzó la mayoría, pero no las dos terceras partes de la votación, se encuentra en el *Informe final* de la Conferencia de 1995, y hubo tres de ellas. Una de ellas era acerca de los principios que se debían utilizar para las exposiciones itinerantes del CCP. Otra se trataba sobre reafirmar la acción recomendable de 1986 relativa a las acciones plenarias introducidas en las últimas horas de la conferencia. La tercera era sobre reafirmar la acción recomendable de 1987 que se negaba a crear el comité de Archivos Históricos de la conferencia.

Extractos del *Informe final* de la Conferencia de 1995

«Recomendación muy fuerte de la conferencia (recomendación donde el voto a favor fue menor a las dos terceras partes, pero mayor a la mitad):

- Después de revisar la historia de las guías para viajar con exhibiciones del CCP, el comité sugirió que el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de los custodios continúe siguiendo estos principios:
  - a) La exhibición del CCP continúe siendo enviada, bajo invitación y dentro de los límites del presupuesto, a aquellas convenciones nacionales de organizaciones profesionales de las que podemos asumir tienen una inquietud significativa acerca de los alcohólicos.
  - b) La lista de exhibiciones en convenciones profesionales sea revisada por el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de los custodios al menos dos veces al año.
  - c) Se aliente a los comités locales a exponer en convenciones regionales o de profesionales, y que dicha exhibición sea apoyada por el nivel local más apropiado, es decir, distrito, intergrupo o área.
  - d) El personal del comité CCP continúe facilitando dichas solicitudes, teniendo en mente los principios de atracción, cooperación y automantenimiento.

»Recomendación muy fuerte de la conferencia (recomendación donde el voto a favor fue menor a las dos terceras partes, pero mayor a la mitad):

- La conferencia reafirmó la recomendación de 1986 acerca de las acciones plenarias:

Con respecto a las acciones plenarias de las últimas horas de la conferencia, que se reafirme la recomendación de 1968, la cual era la siguiente:

“Que cuando no se pueda avisar de antemano a las áreas sobre asuntos de importancia para la conferencia, se considera hacer una presentación oral en las primeras sesiones de la conferencia y, en un momento posterior de la misma, llevar a cabo la discusión y votación”».

**7 de 10**

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

»Y que se reafirme la recomendación de 1986, que dice lo siguiente:

“Cuando, en las horas finales de la conferencia, se presenten en el pleno asuntos de un gasto considerable o de gran importancia y que tienen un efecto a largo plazo sobre la Comunidad, tales asuntos se remitan al comité apropiado en la siguiente conferencia para que la conciencia de grupo se informe lo más posible”».

- La acción de la conferencia de 1987 se reafirmó de la siguiente manera:

«Aunque el comité reconoce la necesidad y fomenta el desarrollo de los archivos de área y comités de archivos, que son de provecho para Servicios Generales y la Comunidad en su conjunto, se recomendó no formar un comité de Archivos de la conferencia en este momento porque el comité de Archivos de los custodios y el archivista de la Oficina de Servicios Generales en la actualidad prestan un buen servicio atendiendo las necesidades de los comités de archivos locales».

- 5. En 2021, fueron aprobadas tres recomendaciones por mayoría simple. Una de ellas se refiere a la invitación hecha a los miembros de comité invitados para asistir a la 71.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales. Otra se refiere a los procedimientos para acciones plenarias, y una tercera se refiere a establecer reuniones virtuales trimestrales entre los miembros de la Junta de Servicios Generales y de la Conferencia de Servicios Generales.**

«Recomendaciones aprobadas por mayoría simple:

»Estas recomendaciones fueron aprobadas por mayoría simple pero no lograron la votación de dos tercios para convertirse en una acción recomendable de la conferencia.



*POLÍTICA Y ADMISIONES*

«Que la Conferencia de Servicios Generales invite a los miembros de comité invitados de los comités de custodios a asistir a la 71.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales, excepto a las sesiones designadas como solamente para delegados o custodios, por un período de prueba de un año, como personas que no son miembros de la conferencia pero que pueden compartir puntos de información. (Nota: este punto de agenda fue considerado utilizando el proceso de consulta y votación de la conferencia).

»Que el procedimiento para presentar acciones plenarias, que actualmente es el siguiente:

»Cuando se vaya a oír una acción plenaria, su autor(a) tendrá dos (2) minutos para expresar el motivo de la misma, y a continuación el coordinador preguntará si hay alguna moción de que la conferencia rehúse considerar la acción plenaria: Una moción para rehusarse a considerar una acción plenaria:

» debe hacerse sin emitir comentarios

» requiere alguien que la secunde

» no es debatible

» requiere una mayoría de dos tercios

«Se cambie a lo siguiente:

»Cuando se vaya a oír una acción plenaria, su autor(a) tendrá dos (2) minutos para expresar el motivo de la misma, y a continuación el coordinador preguntará si hay alguna moción de que la conferencia considere la acción plenaria:

«Una moción para oír una acción plenaria:

» debe hacerse sin emitir comentarios

» requiere alguien que la secunde

**9 de 10**

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

- » no es debatible
- » requiere una mayoría simple».

### *CUSTODIOS*

»Que la Conferencia de Servicios Generales encargue a la Junta de Servicios Generales la organización de reuniones virtuales trimestrales de los miembros de la conferencia, comenzando luego de la reunión de fin de semana de octubre de 2021 de la Junta de Servicios Generales. Estas reuniones se harían varias semanas después de cada reunión trimestral de la junta, para brindarles a los miembros de la conferencia la oportunidad de solicitar información adicional, pedir aclaraciones, y para lograr un mayor grado de transparencia».

**Proceso de asignación de la conferencia:  
Recomendaciones respecto del voto por mayoría simple.**

Mediante este procedimiento vamos a reanudar el cumplimiento de las acciones recomendables de 1986 sobre la notificación de una votación por mayoría simple por parte del pleno de la conferencia.

**Acciones recomendables del comité de Informes y Carta Constitutiva de la conferencia de 1986:**

«Si la recomendación de un comité no recibe la mayoría de votos de dos tercios requerida para llegar a ser acción recomendable de la conferencia, pero tiene una mayoría de votos a favor, se convierte automáticamente en una sugerencia y será debidamente registrada como tal en el informe de la conferencia».

En 2019 el comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios solicitó al secretario definir detalladamente en un documento el procedimiento para reanudar la acción recomendable de 1986 con respecto a la presentación de informes sobre la votación por mayoría simple por parte del pleno de la Conferencia, y colaborar con el departamento de Publicaciones para su integración en el *Informe final* de la 70.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales. No hubo recomendaciones que cayeran en esta categoría en la 69.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales.

**El procedimiento que se sigue cuando tenemos recomendaciones que no fueron aprobadas por la conferencia, pero que recibieron una mayoría simple de votos es:**

1. Durante la reunión de fin de semana de julio de la JSG, el coordinador del despacho de Conferencia le comunica, mediante memorándum, a cada secretario o secretaria de las juntas o los comités de custodios las recomendaciones que hizo el comité correspondiente de la conferencia que alcanzaron una simple mayoría en la CSG. Sería útil para los comités de custodios conocer el recuento de votos sobre los puntos de agenda aprobados por mayoría simple que les son remitidos para su consideración.
  - a. Al enviar un punto de agenda al comité de custodios correspondiente o a la junta directiva, proporcionamos el contexto sobre el procedimiento por el cual

1 de 5

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

están recibiendo estas recomendaciones para su consideración. Utilizaremos una declaración de apertura estándar en el memorándum que presente el punto de agenda como uno que ha sido transferido al comité (o junta) en virtud de haber sido aprobado por mayoría simple, de conformidad con la acción recomendable de 1986. Es importante que todos usemos la misma redacción para mantener la congruencia y para investigaciones futuras.

2. El comité de custodios o la junta corporativa revisará y discutirá la consideración que alcanzó mayoría simple en la CSG, y determinarán si tomarán o no alguna medida, exponiendo sus fundamentos y documentando el resultado en el informe del comité de custodios o en el informe de la junta.

**Ejemplos documentados en Archivos acerca de puntos de agenda aprobados por mayoría simple en el pasado, y cómo se actuó al respecto entre 1986 y 2022.**

Información histórica sobre el manejo previo de los puntos de agenda aprobados por mayoría simple que fueron llamados «sugerencias muy fuertes» en nuestros informes finales de conferencias pasadas.

Hay muy poca información sobre la forma en que la Junta de Servicios Generales (por medio del comité de custodios) ha tratado estas «sugerencias muy fuertes». Se proporcionarán ejemplos históricos de cómo fueron registrados con el memorándum al comité de custodios o a la junta directiva.

Las primeras apariciones de esta situación fueron dos «sugerencias muy fuertes» registradas en el *Informe final* de la conferencia de 1989. La última fue registrada en 1995. Durante muchos años no ha sido una práctica el registrar el recuento de cada votación en la Conferencia de Servicios Generales.

Cada vez que se le pida al coordinador del despacho de Conferencia que elabore un memorándum para trasladar un punto de agenda aprobado por mayoría simple a un comité de custodios o a una junta corporativa, utilizaremos los siguientes ejemplos sencillos del resultado:

1. *Informe final* de la conferencia de 1993. Comité sobre los Custodios de la conferencia.
  - a. Detalla los informes de mayoría simple.

2 de 5

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

2. *Informe final* de la Conferencia de 1994. Informe del comité de Nombramientos de los custodios.
  - a. Detalla la acción emprendida por el comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.
3. *Informe final* de la conferencia de 2021. Comité sobre los Custodios de la conferencia.
  - a. «Que la Conferencia de Servicios Generales encargue a la Junta de Servicios Generales la organización de reuniones virtuales trimestrales de los miembros de la conferencia, comenzando luego de la reunión de fin de semana de octubre de 2021 de la Junta de Servicios Generales. Estas reuniones se harían varias semanas después de cada reunión trimestral de la junta, para brindarles a los miembros de la conferencia la oportunidad de solicitar información adicional, pedir aclaraciones, y para lograr un mayor grado de transparencia».
  - b. *Acción detallada en el Informe final de la conferencia de 2022. Comité de Nombramientos de los custodios:* «El comité revisó un memorándum del coordinador de Conferencia que comunicaba que se reenviaría una recomendación de comité aprobada por mayoría simple al comité de los custodios correspondiente como una sugerencia. El comité consideró una sugerencia de mayoría simple para que la JSG organice reuniones virtuales trimestrales de los miembros de la conferencia, debatió la viabilidad de las reuniones trimestrales por videoconferencia, señaló cómo la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá se comunica y participa en un proceso anual y no emprendió ninguna acción. El comité expresó preocupación por entrar en competencia con oportunidades de comunicación entre una región y un área durante las reuniones de comités de la Conferencia de Servicios Generales, Foros Regionales, y eventos especiales organizados por las áreas de servicio o regiones. La coordinadora del comité de Nombramientos de los custodios también reenvió notas del comité de la conferencia sobre los Custodios de 2021 que aportaban comentarios sobre el hecho de que el comité no emprendió acciones sobre sus consideraciones adicionales. En lo que respecta a la solicitud de acción relacionada con la selección de custodios regionales,

el comité no emprendió ninguna acción, señalando el lenguaje actual de los estatutos de la JSG sobre la ocupación de vacantes inesperadas de custodios y opinó que un debate por parte de los custodios regionales y los delegados de área está en concordancia con los estatutos de la JSG. El comité consideró una solicitud de acción relacionada con las “Reuniones virtuales para mejorar la comunicación con los miembros de la conferencia” y no tomó ninguna medida, mencionando que los miembros de la JSG están invitados a plantear preguntas específicas en las reuniones con los custodios regionales y los delegados».

4. *Informe final* de la conferencia de 2021. Comité de Política y Admisiones de la conferencia.
  - a. «Que la Conferencia de Servicios Generales invite a los miembros de comité nombrados de los comités de custodios a asistir a la 71.ª Conferencia de Servicios Generales, excepto a las sesiones designadas como solamente para delegados o custodios, por un periodo de prueba de un año, como personas que no son miembros de la conferencia pero que pueden compartir puntos de información. *(Nota: este punto de agenda fue considerado utilizando el proceso de consulta y votación de la conferencia)*».
  - b. *Acción detallada en el Informe final de la conferencia de 2022. Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios*

«El comité discutió el punto de agenda de la 71.ª CSG, que no se convirtió en acción recomendable pero alcanzó una mayoría simple, de que la Conferencia de Servicios Generales invite a los miembros de comité invitados de los comités de custodios a asistir a la 71.ª Conferencia de Servicios Generales, excepto a las sesiones designadas como solamente para delegados o custodios, por un periodo de prueba de un año, como personas que no son miembros de la conferencia pero que pueden compartir puntos de información, y no emprendió ninguna acción. El comité concordó en que, si la asistencia a la conferencia de miembros de comité invitados en calidad de prueba se considera valiosa, el punto puede ser propuesto para la agenda de la conferencia futura».

5. *Informe final* de la conferencia de 2021. Comité de Política y Admisiones de la conferencia.
- a. «Que el procedimiento para presentar acciones plenarias, que actualmente es el siguiente: “Cuando se vaya a oír una acción plenaria, su autor(a) tendrá dos (2) minutos para expresar el motivo de la misma, y a continuación el coordinador preguntará si hay alguna moción de que la conferencia rehúse considerar la acción plenaria: Una moción para rehusarse a considerar una acción plenaria:
- debe hacerse sin emitir comentarios
  - requiere alguien que la secunde
  - no es debatible
  - requiere una mayoría de dos tercios”.
- »Se cambie a lo siguiente:
- »“Cuando se vaya a oír una acción plenaria, su autor(a) tendrá dos (2) minutos para expresar el motivo de la misma, y a continuación el coordinador preguntará si hay alguna moción de que la conferencia considere la acción plenaria:
- Una moción para oír una acción plenaria:
- debe hacerse sin emitir comentarios
  - requiere alguien que la secunde
  - no es debatible
  - requiere una mayoría simple”».
- b. *Acción detallada en el Informe final de la conferencia de 2022. Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.*
- «El comité discutió el punto de la 71.<sup>a</sup> CSG, que no se convirtió en una acción recomendable, pero alcanzó una mayoría simple, de revisar el proceso de las acciones plenarias y no tomó ninguna medida. El comité expresó su agrado con el proceso de la conferencia y señaló que el punto alcanzó una mayoría simple, pero no unanimidad sustancial».

5 de 5

### Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO E:** Considerar una solicitud de que se requiera una supermayoría de miembros votantes para cambiar o enmendar la literatura de los fundadores. (Puntos de agenda propuestos n.º 36, n.º 93, n.º 96).

---

#### Notas de referencia:

*Extractos de la reunión de noviembre de 2024 del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:*

«El comité revisó una solicitud para hacer cambios a la unanimidad sustancial cuando ésta involucre cambiar los textos originales de los fundadores, y acordaron reenviarlo al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025, e incluir los puntos de agenda propuestos n.º 93 y n.º 96 como materiales de referencia».

---

#### Materiales de referencia:

1. PAI n.º 36: Considerar la solicitud de que se requiera una supermayoría de los miembros con derecho a voto para cambiar o enmendar los textos originales de los fundadores.
2. PAI n.º 93: Unanimidad sustancial para hacer cambios a la literatura.
3. PAI n.º 96: Proteger de cambios a los textos originales de los fundadores.
4. Historial de las acciones recomendables relacionadas con los cambios a los libros *Alcohólicos Anónimos*, *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, y el ensayo sobre el Concepto XI.



**Punto de agenda propuesto n.º 36**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1) Remitir la moción con una redacción clara y concisa. PAI n.º 36:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Proponemos que se emita una acción recomendable para que cuando la Conferencia de Servicios Generales vote en el futuro cualquier moción que modifique o enmiende los textos originales de los fundadores (como se describe abajo en la sección 4), se requiera una supermayoría —tres cuartas partes de los miembros votantes— para ser aprobada.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Hay un sentimiento de que la Junta de Servicios Generales y la Conferencia de Servicios Generales de 2021 no consideraron la agitación que habría entre los grupos de AA cuando aprobaron dos cambios al libro <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> . Gran parte de la Comunidad considera que los textos originales de los fundadores son históricos por naturaleza, y por lo tanto no deben ser modificados o enmendados. Al requerir una supermayoría para la aprobación de cualquier cambio a estos textos se garantiza que los cambios sean verdaderamente necesarios y que estén bien fundamentados. |
| <b>3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Define con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un grupo, un distrito, un área, etcétera.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <u>Nota:</u> Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considera si querrías (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Este punto de agenda propuesto se presenta por el grupo <i>Meeting Makers Make It</i> (Los Creadores de Reuniones lo Hacen Posible) de Geneva, Illinois, distrito 61, área n.º 20, Illinois Norte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>4) Proporciona información de referencia que describa y respalde las razones de la propuesta. Lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

1 de 2

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

La literatura empleada entre los fundadores (los textos originales) se entiende como las 164 primeras páginas del Libro Grande, *Alcohólicos Anónimos*, incluyendo el prefacio, los prólogos, «La opinión del médico», «La pesadilla del doctor Bob» y los apéndices, además del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*.

**5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?**

Los dos cambios que se hicieron al libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* por la CSG de 2021 provocaron mucha discordia entre la Comunidad. Si bien los cambios en sí no eran inapropiados, nuestro grupo siente que la JSG mostró indiferencia por «el sentimiento de la Comunidad de que los escritos de Bill se mantengan tal como se publicaron originalmente», al presentar los puntos de agenda a la 71.ª CSG. Además, la CSG mostró mal juicio al votar por el punto de agenda propuesto durante la cuarentena por COVID, cuando era difícil recibir el parecer colectivo de los grupos. La confianza entre la Comunidad, la Junta de Servicios Generales y la Conferencia de Servicios Generales ha sido afectada por sus acciones al aprobar los dos cambios. Consideramos que nuestro punto de agenda propuesto resolverá esta discordia y restaurará algo de la confianza, haciendo saber a los grupos que el umbral para hacer cambios a los textos originales más adelante es más alto, y que dichos cambios solo serán realizados si están bien respaldados por los miembros de AA.

**6) Proporciona los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.**

James L.

**7) Observaciones finales:**

Gracias por su tiempo y atención.

**Punto de agenda propuesto n.º 93**

Nota: Los puntos de agenda propuestos n.º 93 y n.º 96 se remiten como materiales de referencia adicionales del n.º 36.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1) Remitir la moción con una redacción clara y concisa. Punto de agenda propuesto n.º 93:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Moción para crear una política en la que los miembros de Alcohólicos Anónimos en todo el mundo alcancen una unanimidad sustancial sobre cualquier cambio en los <i>Doce Pasos y las Doce Tradiciones</i> y partes del Libro Grande, <i>Alcohólicos Anónimos</i> , incluyendo, entre otros: las primeras 164 páginas, el prefacio, los prólogos, «La opinión del médico», «La pesadilla del doctor Bob» y el apéndice «Experiencia espiritual». |
| <b>2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Alcoholics Anonymous World Services, Inc. (AAWS) debe tener una política que proteja los textos originales de los fundadores de AA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Define con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un grupo, un distrito, un área, etcétera.</b>                                                                                                                                                                                                                                |
| Nota: Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considera si querrías (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.                                                                                                                         |
| Cheryl V., delegada del panel 64.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4) Proporciona información de referencia que describa y respalde las razones de la propuesta. Lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| (Véase el documento adjunto).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Esta política debe tomar en consideración que, de acuerdo con aa.org: «Hoy en día, existe una presencia de AA en aproximadamente 180 naciones de todo el mundo y se calcula que nuestra membresía es de más de dos millones. Hay más de 123 mil grupos de AA en todo el mundo y la literatura de AA ha sido traducida a más de cien idiomas». Esto implica que estos dos libros fueron traducidos en múltiples idiomas, para múltiples países. Estos países, fuera de los Estados Unidos y Canadá, tienen la licencia de nuestros libros, lo que les permite imprimir y distribuir las versiones traducidas en su territorio. La intención de esta moción no es impedir la actualización de las traducciones o de las historias incluidas en estos libros, sino proveer orientación a AAWS, a los custodios y a los delegados para honrar las palabras escritas por los fundadores de AA. |
| <b>6) Proporciona los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Cheryl V., delegada del Panel 64.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>7) Observaciones finales:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Esta moción fue presentada en la asamblea de otoño del área n.º 20, Illinois Norte. Aunque la moción fue aprobada por mayoría simple, no se consiguió la unanimidad sustancial requerida para llevar el respaldo del área n.º 20, Illinois Norte, en su totalidad. Se presenta para consideración por el exdelegado del panel 64 sin el apoyo de la asamblea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**Materiales de referencia adicional  
para la moción dirigida a la Junta de Servicios Generales  
en relación con los textos originales de los fundadores**

**Materiales de referencia:**

**Acciones recomendables de la Conferencia. Literatura**

1986: «Visto que en el prefacio al Libro Grande queda claramente expresado que el texto fue escrito en 1939 y que no se ha cambiado, no es necesario otra explicación referente a frases anticuadas o pronombres con género o títulos de los capítulos».

1993: «Debido a un fuerte sentimiento en contra de cualquier cambio en las primeras 164 páginas del Libro Grande, no se lleve a cabo una propuesta de volver a redactar los tres primeros capítulos del Libro Grande».

1996: «Las primeras 164 páginas del Libro Grande, *Alcohólicos Anónimos*, el prefacio, los prólogos, “La opinión del médico”, “La pesadilla del doctor Bob”, y los apéndices, permanezcan tal como están». (Esta acción recomendable fue reafirmada en 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001).

2002: «El texto del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* escrito por Bill W. se quede tal como está, para así respetar el sentimiento de la Comunidad de que los escritos de Bill se mantengan tal como fueron publicados originalmente».

**Resumen de los puntos de agenda y acciones de 2020 a 2023**

Existen dos puntos de agenda de 2020, uno para «formar un comité de estudio para revisar las primeras 164 páginas del *Libro Grande* con el propósito de identificar los cambios que podrían hacer que el *Libro Grande* refleje mejor la composición de la membresía de AA». Esta petición vino de un distrito, aunque no es claro si viene de una persona o si existió alguna votación a nivel de distrito. Además, había un punto de agenda para revisar los *Doce Pasos y Doce Tradiciones* para hacer cambios en dos páginas del libro. El material de referencia sobre la página 117 viene de un miembro de

3 de 5

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

un grupo que hizo la petición en julio a través de una carta, seguida de una segunda carga en diciembre. Esta segunda carta dice que la moción no recibió las dos terceras partes del voto de mayoría del área. El material de referencia del segundo cambio, en la página 66, es una carta de un área y un grupo de un área. El área sí tenía el apoyo de la unanimidad sustancial.

Estos puntos de agenda fueron devueltos al comité de Literatura de los custodios. El mismo material de referencia fue usado para la conferencia de 2021. Respecto al primer punto de agenda, el *Informe final* de la conferencia dice: «El comité consideró una solicitud de revisar las primeras 164 páginas del libro *Alcohólicos Anónimos* para ver los cambios necesarios y no tomó ninguna medida. El comité concordó en que las primeras 164 páginas del libro *Alcohólicos Anónimos* deben permanecer sin cambios». El punto de agenda para las dos páginas del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* fue aprobado.

Este tema de los *Doce Pasos y Doce Tradiciones* se volvió a plantear en 2022 en un punto de agenda que tenía varias solicitudes para rescindir los cambios, junto con una solicitud de preservar el Libro Grande y los *Doce Pasos y Doce Tradiciones*. El *Informe final* de la conferencia dice: «El comité discutió los cambios al texto del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* que surgieron de acciones recomendables de la 71.<sup>a</sup> Conferencia de Servicios Generales y no tomó ninguna medida. El comité señaló que no parece haber un consenso sobre los cambios entre los miembros de AA en la esfera local».

En 2023, el comité de Finanzas de la conferencia tuvo un punto de agenda sobre «Discutir los nuevos PAIs propuestos sobre el libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*». Este punto de agenda tenía 92 páginas de material de referencia y quedó en el *Informe final* de la conferencia en el apartado de las consideraciones del comité: «El comité consideró una solicitud de tratar los puntos de agenda propuestos relacionados con los cambios al libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*. El comité sugirió que el comité de Literatura de los custodios procure sugerencias de la Comunidad (incluyendo, sin limitación, sugerencias y comentarios de los delegados de las áreas) sobre cualquier cambio futuro a la literatura escrita por los fundadores de AA. El comité pidió que se presente un informe de avance al comité de Finanzas de la conferencia de 2024. (Teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias, el comité sugiere prudencia financiera al determinar la mejor forma de obtener el parecer de la Comunidad).

»Las preguntas a considerarse podrían incluir las siguientes:

»Las revisiones sugeridas ¿deberían someterse a un proceso de evaluación de la conferencia de dos años?

POLÍTICA Y ADMISIONES  
PUNTO E  
DOC. 2

»Los cambios sugeridos en el futuro, ¿deben conservar la redacción original con notas al pie de página, en el caso de texto que se actualice, o deberían permanecer sin cambios los escritos de los fundadores?

»¿Debería haber un nivel determinado para la revisión (grupos, distritos, áreas)?

»¿Deberían mantenerse los cambios al texto del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* efectuados por la Conferencia de Servicios Generales de 2021?

»¿Debería crearse una nueva política acerca de los escritos de Bill W. como guía para cambios futuros?».

**Punto de agenda propuesto n.º 96**

Nota: Los puntos de agenda propuestos n.º 93 y n.º 96 se remiten como materiales de referencia adicionales del n.º 36.

**1) Remitir la moción con una redacción clara y concisa. Punto de agenda propuesto n.º 96:**

Teniendo en cuenta la intención de las acciones recomendables recientes para proteger de cambios a los textos originales de los fundadores (descritas a continuación), y el sentimiento de la Comunidad de que esta literatura se mantenga tal como fue publicada originalmente, se resuelve que, en el futuro, las versiones en inglés de los textos originales de los fundadores no serán cambiadas o enmendadas por la CSG, sin antes pedir el consentimiento de los grupos de AA en los Estados Unidos y Canadá. Estos grupos serán debidamente notificados de cualquier proyecto de cambio y se les concederá un tiempo no inferior a seis meses para considerarlo. Y antes de que la conferencia ejecute cualquier acción para modificar o enmendar las versiones en inglés de los textos de los fundadores, debe recibirse por escrito dentro del tiempo estipulado el consentimiento de por los menos las tres cuartas partes de todos los grupos conocidos en los Estados Unidos y Canadá que den respuesta a la correspondiente propuesta.

**2) Este punto propuesto, ¿a qué problema responde?**

Mientras que muchos en la Comunidad consideran que la literatura empleada entre los fundadores debe mantenerse tal como fue publicada originalmente, esta propuesta proveerá un mecanismo para hacer cambios sólo si las futuras generaciones consideran que es necesario hacerlo, mientras que, al mismo tiempo, se asegura que los grupos de AA tengan una participación directa en el proceso de aprobación de los mismos.



Tenga en cuenta que este punto de agenda propuesto no solicita la reversión de los dos cambios realizados al libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* en 2021. Nuestro sentir es que el tiempo será el juez de la pertinencia de esos cambios.

**3) ¿Qué nivel de conciencia de grupo —si fue el caso— discutió el punto de agenda propuesto? Define con claridad quién está remitiendo el punto: un individuo, un grupo, un distrito, un área, etcétera.**

Nota: Aunque todos los puntos son recibidos imparcialmente, la experiencia ha demostrado que las ideas se benefician en gran medida del valor de una conciencia amplia de grupo. Considera si querrías (y con quién) sostener un debate de conciencia de grupo sobre el punto de agenda propuesto, antes de remitirlo.

Este punto de agenda propuesto es presentado y respaldado por 46 grupos de AA del área n.º 20, Illinois Norte. Los nombres de los grupos están listados en la sección 4.

**4) Proporciona información de referencia que describa y respalde las razones de la propuesta. Lista del material de referencia que se incluye con la propuesta:**

La literatura empleada entre los fundadores (los textos originales) se entiende como las 164 primeras páginas del Libro Grande, incluyendo los prólogos, «La opinión del médico», «La pesadilla del doctor Bob» y el apéndice Doce Tradiciones.

Los grupos de AA que presentan este PAI son:

Distrito: Reunión:

11 Clean Air Group (Grupo Aire Limpio) Sábado 10:00 a. m. MAC

11 Serenity Seekers (Buscadores de Serenidad) Viernes por la mañana

11 How and Why (Cómo y por qué) Miércoles 07:00 p. m., Lago de las Islas

11 Men's Suggested Step Study Group (Grupo de estudio Pasos Sugeridos para Hombres)

11 Open Discussion (Discusión abierta) Domingo 11:00 a. m. MAC

11 Beginners Card Topic Domingo por la noche

11 Supper Club (Club de la cena)

40 Men's Group (Grupo de hombres)

40 Nuts & Cakes (Nueces y Pasteles)

40 Satisfied Customers (Clientes satisfechos)

40 St. Luke (San Lucas) Miércoles por la noche

40 Women's Choice (La Elección de las Mujeres) Viernes 10:00 a. m., Grupo Glen Ellyn, IL

40 Women's Group Hope (Grupo de Mujeres Esperanza)

41 Thank God Womens Group (Grupo de Mujeres Gracias a Dios)

42 District 42 (Distrito 42)

42 Dr. Bob's (Grupo del doctor Bob)

42 Grateful That It Works (Agradecido de que funcione)

42 Life is Good (La vida en buena)

42 One-Day-at-a-Time (Un día a la vez)

- 42 Thank God Womens Group (Grupo de Mujeres Gracias a Dios)
- 42 We Are Group (Somos un grupo)
- 43 Living Sober Beginners Meeting (Reunión de principiantes Viviendo sobrios) Sábado 06:00 p. m., Naperville
- 61 Boat house open group (Grupo abierto Casa de bote)
- 61 Bridge to shore group (Grupo Puente a la orilla)
- 61 Day Trippers (Excursionistas de un día)
- 61 Early Birds (Aves madrugadoras) Sábado 09:00 a. m.
- 61 For Fun and For Free (Por diversión y gratis)
- 61 Serenity Group (Grupo Serenidad) Viernes
- 61 Grapevine (La Viña)
- 61 Living Sober (Viviendo sobrio)
- 61 Meeting Makers Make It (Reunión Los creadores lo hacen) Viernes 07:00 p. m.
- 61 Women's Meeting (Encuentro de mujeres) Lunes por la noche, Club Batavia
- 61 Prayer and Meditation Group (Grupo Oración y Meditación)
- 61 Step by Step Group (Grupo Paso a Paso)
- 61 The Gathering Meeting (Reunión El encuentro)
- 61 Women's Group (Grupo de mujeres) Jueves 07:00 p. m.
- 61 Big Book 4th Step (Cuarto paso del Libro Grande) Jueves

- 61 We are not Saints (No somos santos) Jueves 05:00 p. m., Geneva.
- 61 Women's Happy, Joyous & Free Group (Grupo de mujeres Feliz, alegre y libre)
- 90 Henry County Group —Kewanee— (Grupo Condado de Henry —Kewanee—).
- 90 The Geneseo Group (Grupo El Geneseo)
- 91 Knox County Group (Grupo Condado de Knox)
- 91 Monmouth Barn Group (Grupo Monmouth Barn)
- 91 Oquawka New Group (Nuevo grupo Oquawka)
- 91 Primary Purpose Group (Grupo Propósito primordial) Galesburg, IL.
- 91 Weinberg Group (Grupo Weinberg)

**5) ¿Qué resultado se persigue o espera de ser aprobado este punto propuesto?**

Los dos cambios que la CSG de 2021 hizo al libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* provocaron mucha discordia entre la Comunidad por varias razones. Si bien los cambios no eran inapropiados en sí, nuestro grupo siente que la JSG mostró indiferencia por «el sentimiento de la Comunidad de que los escritos de Bill se mantengan tal como se publicaron originalmente», al presentar los puntos de agenda a la 71.<sup>a</sup> CSG. Y la CSG mostró mal juicio al votar por un punto de agenda propuesto durante el periodo de COVID, cuando muchos grupos sintieron que no se les dio la oportunidad de expresar su opinión al respecto. La confianza entre la Comunidad, la Junta de Servicios Generales y la Conferencia de Servicios Generales se vio afectada por estos cambios. Consideramos que nuestro PAI resolverá esta discordia haciendo saber a los grupos que el umbral para hacer cambios a los textos originales más adelante es más alto, y que los grupos tendrán participación directa antes de que se realicen cambios adicionales a la misma. Tenemos el conocimiento de que algunos grupos han dicho que van a dejar de contribuir a la JSG debido a los dos cambios. Ojalá que nuestra propuesta muestre que los grupos de AA se encuentran en «la parte más

alta de la pirámide», y los obligue a seguir contribuyendo a la JSG, restaurándose así algo de la confianza perdida.

**6) Proporciona los datos de una persona para contactarla en referencia a esta solicitud.**

Katie R.

**7) Observaciones finales:**

Gracias por su tiempo y atención.

## **Historial relacionado con la eliminación, los cambios o el desarrollo de literatura complementaria relacionada con los textos originales de los cofundadores**

*De El manual de servicio de AA combinado con los Doce Conceptos para el servicio mundial, edición 2024-2026.*

(aa.org) <https://www.aa.org/es/manual-de-servicio-de-aa-y-doce-conceptos-para-el-servicio-mundial>

### **Carta Constitutiva de la Conferencia de Estados Unidos y Canadá, versión actual:**

« 3. Relación de la conferencia con AA: La conferencia actuará por AA en la perpetuación y la orientación de sus servicios mundiales, y será también el vehículo por medio del cual el movimiento de AA puede expresar sus opiniones sobre toda cuestión significativa relacionada con la política de AA y sobre toda desviación peligrosa de la tradición de AA. Los delegados deben tener libertad de votar conforme con los dictados de su conciencia; además, deben tener libertad de decidir qué asuntos deben ser llevados a nivel de grupo, ya sea para su información, discusión o para pedir las instrucciones de los grupos al respecto. No obstante, no podrá hacerse ningún cambio en el artículo 12 de la carta constitutiva ni en las Doce Tradiciones de AA, ni en los Doce Pasos de AA, sin el consentimiento por escrito de por los menos las tres cuartas partes de los grupos de AA, según lo descrito por la resolución adoptada por la conferencia y convención de 1955.<sup>2</sup>».

<sup>2</sup> Esto se aplica al texto original en inglés, no a las traducciones.

### **Carta Constitutiva de la Conferencia**

«Que ni las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos, ni las garantías expresadas en el artículo XII de la Carta Constitutiva de la Conferencia podrán ser cambiadas o corregidas por la Conferencia de Servicios Generales, a no ser que se pida el consentimiento previo de todos los grupos de AA registrados del mundo.

»[Esto incluirá a todos los grupos de AA conocidos por las oficinas de servicios generales en todo el mundo.]<sup>3</sup> Estos grupos serán debidamente notificados de cualquier proyecto de cambio y se les concederá un tiempo no inferior a seis meses para considerarlo. Y antes de que la conferencia ejecute cualquier acción al respecto, debe recibirse por escrito —dentro del tiempo estipulado— el consentimiento de por los menos las tres cuartas partes de todos los grupos registrados que den respuesta a la correspondiente proposición».

1 de 12

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

<sup>3</sup> Resolución: Conferencia de Servicios Generales de 1976 adoptó la siguiente resolución: entre los instrumentos que requieren el consentimiento de las tres cuartas partes de los grupos que respondan a la solicitud para hacer cambios o enmiendas, se incluyan los Doce Pasos de AA, si alguna vez se propusieran tales cambios o enmiendas».

---

El prefacio a los «Doce Conceptos» hace referencia a las tres acciones recomendables de 1985 que se refieren a la publicación del original *Doce Conceptos* en *El manual de servicio de AA*, y agregan notas de pie numeradas al final de cada capítulo para mostrar información factual y estadísticas. El párrafo pertinente en el prefacio (página III de *El manual de servicio de AA* combinado con *Doce Conceptos para el servicio mundial*) dice: «De acuerdo con las recomendaciones de un comité especial de la Junta de Servicios Generales de AA, la Conferencia de Servicios Generales de 1985 recomendó que, en adelante, los conceptos sean publicados en *El Manual de servicio de AA* y el libro *Doce conceptos para el servicio mundial* conforme a la versión original de 1962, y que los cambios necesarios en los datos se indiquen en notas al final de cada capítulo».

La acción recomendable de 1985 dice lo siguiente:

1. «*El manual de servicio de AA* contiene el libro original *Doce Conceptos para el servicio mundial*, como fue adoptado por la 12.ª Conferencia de Servicios Generales el 26 de abril de 1962.
2. La información factual y estadísticas actuales —entre corchetes, notas a pie de página, asteriscos y otras referencias— sean revisadas para su exactitud y se incluyan al final de cada ensayo en *Doce Conceptos para el servicio mundial*.
3. La información factual y estadísticas actuales en *Doce Conceptos para el servicio mundial* puede actualizarse siempre que sea posible al final de

cada ensayo sin tener que pasar por el proceso de acción de la Conferencia».

-----

El historial sobre las acciones de 1985 se resume más adelante. La información presentada en este resumen fue extraída del informe del comité especial sobre los cambios a los *Doce Conceptos*.

En 1983, un subcomité de la Junta de Servicios Generales fue encargado con revisar los cambios en la redacción de los *Doce Conceptos*. Específicamente, se pidió al subcomité identificar los cambios en la redacción y cuándo se produjo cada uno; determinar el origen de los cambios y los motivos de ello, si es que hay alguno; e informar a la junta sus hallazgos y recomendaciones.

El subcomité encontró que «a lo largo de los años ha habido un gran número de cambios», y que «en general, no ha sido posible encontrar ningún registro de quién fue el responsable de los cambios o de por qué se realizaron». El subcomité también presentó otra interesante observación: El subcomité se dio cuenta que en la Introducción a los Doce Conceptos (que se encuentra en las páginas C1 y C2 en la versión en inglés) en *El manual de servicio de AA combinado con los Doce Conceptos para el servicio mundial*, Bill sugiere que «los cambios de gran alcance, cuando finalmente se aprueben, podrían incluirse en una sección especial del manual que podría titularse “Enmiendas”» (citado del informe del subcomité) [cf. Doce Conceptos, p. C-1].

Además, Bill escribió en la Introducción que: «Así quedarán íntegros los doce conceptos en su forma original, como registro documental de nuestra experiencia más antigua. De esta manera, nuestros futuros obreros de servicio podrán siempre ver con claridad qué sucedió exactamente y por qué».

El subcomité propuso varias recomendaciones, incluida la impresión de los Doce Conceptos originales de 1962 en *El Manual de Servicio*, y una sugerencia de que los cambios futuros se guíen por la sugerencia de Bill en la Introducción.



### Acciones recomendables del comité de Informes y Carta Constitutiva de los custodios de la 66.ª CSG (2016)

Que el siguiente texto sea removido del ensayo del Concepto Once en la página 58 de los *Doce Conceptos para el servicio mundial*:

«Las empleadas presentan otro problema adicional. Nuestra Oficina de Servicios está conformada como un mundo bastante masculino. Algunos hombres pueden llegar a sentir inconscientemente que son superiores a las mujeres, produciendo así una reacción lógica en el elemento femenino. Luego existe también el hecho de que algunos de nosotros hemos sido lesionados emocionalmente en el área de nuestras relaciones de hombre a mujer. Nuestra bebida nos hizo depender equivocadamente de nuestros cónyuges, los convertimos en nuestros propios “papis” o “mamis” y luego hemos resentido profundamente tal situación. Tal vez habremos tenido desajustes que nos han causado una resaca de hostilidad que proyectamos a todas nuestras relaciones con las personas del otro sexo.

»Es posible que dichas fuerzas actúen contra nuestros deseos de establecer buen compañerismo de trabajo. Pero si nos damos cuenta total de esas tendencias, podremos sobreponernos a ellas más fácilmente, y disculparlas. Debemos también tener muy presente que las relaciones de trabajo entre hombre y mujeres adultos deben tener el carácter de una sociedad, en la que no existe competencia, pero en la cual se busca que una parte complementa a la otra. No es una cuestión de superioridad o inferioridad. Los hombres, por ejemplo, por el hecho de ser hombre, tienden a tener un mejor sentido de los negocios. Pero supongamos que reemplazamos a nuestros seis miembros femeninos del personal de administración con seis hombres. En estas condiciones, ¿podríamos lograr que éstos se relacionaran en forma tan integral y efectiva con nuestra Comunidad como lo hacen las mujeres? Por supuesto que no. Las mujeres pueden cumplir esta labor mucho mejor, por el solo hecho de ser mujeres.»

10

----

La nota 10 al final del capítulo, en la página 60 de *Doce Conceptos para el servicio mundial* en el ensayo del Concepto Once, sea revisada por el Departamento de Publicaciones con texto que indique que se han eliminado

dos párrafos del ensayo del Concepto Once y que están disponibles a petición en el Departamento de Archivos Históricos de la OSG como referencia a la historia de AA.

**Nota de la secretaria del personal:** (La nota final 10 aparece ahora en la página C-47 de *El manual de servicio de AA* combinado con los *Doce Conceptos para el servicio mundial*, edición 2024-2026.)

-----

**Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 1986:**

1. «Visto que en el prefacio al Libro Grande queda claramente expresado que el texto fue escrito en 1939 y que no se ha cambiado, no es necesaria otra explicación referente a frases anticuadas y/o pronombres con género o títulos de los capítulos».
2. «No se elimine la nota, al pie de página en itálicas, referente a Al-Anon, al final del capítulo “A las esposas”, ya que proporciona información y no implica afiliación; pero se debe imprimir en caracteres pequeños, forma apropiada para una nota al pie de la página y se debe colocar al pie de la página».
3. «La redacción de AAWS siga eliminando referencias a un género específico en la literatura de AA con excepción de los escritos de Bill W., a medida que se presenten los materiales para reimpresión, por ejemplo “staffing the booth” en vez de “manning the booth”».

**Acción recomendable de 1992:**

Se reafirmó que:

«Las acciones recomendables de la conferencia (abajo citadas) referentes al lenguaje sexista en el Libro Grande y otros escritos de Bill W. tratan adecuadamente del asunto:

“Ya que el prefacio al Libro Grande queda claramente expresado que el texto fue escrito en 1939 y no ha sido alterado, no es necesario ninguna explicación suplementaria concerniente a las frases anticuadas y/o los pronombres y los títulos de los capítulos que pueden dar énfasis a un género determinado”.

La redacción de AAWS siga eliminando todo indebido énfasis a un género determinado en la literatura de AA, con excepción de los escritos de Bill W., según los títulos se vayan reimprimiendo; por ejemplo, “staffing the booth” en vez de “manning the booth, etcétera”».

#### Acciones recomendables de 2021:

1. [Se recomendó que:] «Se desarrolle una quinta edición del Libro Grande, *Alcohólicos Anónimos*, incluyendo historias actualizadas que reflejen mejor la membresía actual, teniendo en cuenta la acción recomendable de 1995 que dice que: “Las primeras 164 páginas del Libro Grande, *Alcohólicos Anónimos*, el prefacio, los prólogos, “La opinión del médico”, “La pesadilla del doctor Bob”, y los apéndices, permanezcan tal como están”, y que se presente un informe de avance al comité de Literatura de la conferencia de 2022.
2. Si es aprobada la elaboración de la quinta edición, el borrador de dicha edición del Libro Grande incluiría un nuevo prefacio, un prólogo actualizado y modificaciones que ampliarán las ideas existentes en los Apéndices III y V».

-----

#### Acciones recomendables de 2021 sobre el libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*

1. «Se haga una revisión a la página 117 [115 en español] del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, que reemplace la expresión “pareja del sexo opuesto” con la palabra “pareja”, de la siguiente manera, y que se añada una nota al

6 de 12

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

pie que brinde contexto al cambio, relacionado con la inclusividad:

El texto en la página 117 [115 en español] que actualmente dice:

“Casi todo ser humano, en algún momento de su vida, experimenta un deseo apremiante de encontrar una pareja del sexo opuesto con quien unirse de la manera más plena posible —espiritual, mental, emocional y físicamente—. Este poderoso impulso es la raíz de grandes logros humanos, una energía creativa que tiene una influencia profunda en nuestra vida. Dios nos hizo así”.

Sea revisado, para decir:

“Casi todo ser humano, en algún momento de su vida, experimenta un deseo apremiante de encontrar una pareja con quien unirse de la manera más plena posible —espiritual, mental, emocional y físicamente—. Este poderoso impulso es la raíz de grandes logros humanos, una energía creativa que tiene una influencia profunda en nuestra vida. Dios nos hizo así”.

2. La oración que incluye la frase “que su lujuria le incite a violar” en el primer párrafo de la página 66 [63 en español] en el capítulo “Sexto Paso” del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones* sea revisada para referirse a los siete pecados capitales, sin mencionar ejemplos específicos de naturaleza extrema, de la siguiente manera, y que se agregue una nota al pie que brinde el contexto en el que se basó el cambio:

El texto de la página 66 [63 en español] que actualmente dice:

“Nadie quiere que su ira le impulse a matar, ni que su lujuria le incite a violar, ni que su gula le lleve a arruinar su salud”.

Sea revisado, para decir:

“Nadie quiere cometer los pecados capitales de la ira, la lujuria y la gula”».

---

## **Acciones recomendables de la CSG relativas a la literatura «complementaria»**

### **Folleto *Los Doce Pasos ilustrados***

<https://www.aa.org/twelve-steps-illustrated> (Inglés)

<https://www.aa.org/fr/les-douze-etapes-illustrees> (Francés)

<https://www.aa.org/es/los-doce-pasos-ilustrados> (Español)

### **Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 1991**

«Se publique el propuesto folleto de los Doce Pasos Ilustrados, como respuesta a una necesidad expresada de literatura simplificada. Gastos aproximados: \$ 7,000».

### **Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 2019**

«El comité de Literatura de los custodios actualice el folleto “Los Doce Pasos Ilustrados” y presente un borrador del folleto o un informe sobre la marcha de los trabajos a la Conferencia de Servicios Generales de 2020».

### Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 2022

«El comité de Literatura de los custodios continuará haciendo correcciones al borrador del folleto “Los Doce Pasos Ilustrados”, y que un nuevo borrador o informe de avance se presente al comité de Literatura de la conferencia de 2023, teniendo en cuenta el color, expresiones diversas de la espiritualidad y una interpretación accesible del significado de las ilustraciones».

***Nota de la secretaria del personal: Este borrador del folleto todavía está en desarrollo y el comité de Literatura de la conferencia anual revisa su estado.***

-----

### Folleto «Las Doce Tradiciones Ilustradas»

(Publicado por primera vez en 1971)

<https://www.aa.org/twelve-traditions-illustrated> (Inglés)

<https://www.aa.org/fr/les-douze-traditions-illustrees> (Francés)

<https://www.aa.org/es/las-doce-tradiciones-ilustradas> (Español)

### Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 2023

«El borrador revisado de la versión existente del folleto “Las Doce Tradiciones” sea aprobado».

-----

**Folleto «La experiencia nos ha enseñado: Una introducción a nuestras Doce Tradiciones» (producido en 2021)**

- <https://www.aa.org/experience-has-taught-us-introduction-our-twelve-traditions> (Inglés)
- <https://www.aa.org/fr/l'experience-nous-appris-une-introduction-nos-douze-traditions> (Francés)
- <https://www.aa.org/es/la-experiencia-no-has-ensenado-una-introduccion-nuestras-doce-tradiciones> (Español)

**Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 2021**

«El borrador actualizado del folleto “Las Doce Tradiciones” sea aprobado con el título preliminar: “La experiencia nos ha enseñado: nuestras Doce Tradiciones ilustradas”».

-----

**Folleto «Los Doce Conceptos Ilustrados»**

<https://www.aa.org/twelve-concepts-world-service-illustrated> (Inglés)

<https://www.aa.org/fr/les-douze-concepts-des-services-mondiaux-illustres> (Francés)

<https://www.aa.org/es/los-doce-conceptos-ilustrados-para-el-servicio-mundial-ilustrados> (Español)

*De la introducción del folleto:*

«Las páginas siguientes contienen una introducción ilustrada a los Doce Conceptos. Si lo que usted busca es una orientación precisa o una respuesta definida, refiérase directamente al texto original de los Conceptos. A lo largo del presente folleto, las citas extractadas del texto original se indican con comillas — aunque, en ocasiones, para efectos de claridad, ha sido necesario reagrupar las palabras—; el resto del texto es descriptivo o explicativo».

**Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 1984**

«Se elabore un folleto titulado “Los Doce Conceptos ilustrados” según lo sugerido por el comité de Literatura de los custodios para la consideración de la Conferencia de 1985. Se apruebe el manuscrito y las ilustraciones para el folleto “Los Doce Conceptos ilustrados”».

**Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 1986**

«Se apruebe el manuscrito y las ilustraciones para el folleto “Los Doce Conceptos ilustrados”.» [Texto aparentemente repetido al copiar y pegar en la versión en inglés. El texto correcto es el que se presenta].

**Nota de la secretaria del personal:** Como resultado de la acción recomendable de 2019, hay un esfuerzo por desarrollar una revisión de este folleto. Una acción recomendable de 2022 solicitó que la OSG adaptara un video de animación, «Los Doce Conceptos Ilustrados», publicado por la Junta de Servicios Generales de AA en Gran Bretaña.

-----



***Libro Grande en lenguaje simple y llano: una herramienta para leer  
Alcohólicos Anónimos***

**Acción recomendable del comité de Literatura de la conferencia de 2024**

«El borrador del manuscrito *El Libro Grande en lenguaje sencillo: una herramienta para leer Alcohólicos Anónimos* sea aprobado con cambios editoriales menores, que incluyan:

Reubicación de la “Tabla de los Pasos de AA” para que se convierta en un apéndice (sobre los Doce Pasos) en la parte final de la nueva publicación.

Remplazar las referencias a “adicción” y “adicto” con lenguaje relacionado con el alcoholismo».

### Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO F:** Considerar una solicitud para elaborar lineamientos sobre las funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales.

---

#### Notas de referencia:

*Extractos de la reunión de febrero de 2025 del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:*

Funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales y de los delegados de área en funciones: El comité habló sobre las sesiones de compartimiento de la CSG por videoconferencia para los miembros de la conferencia y otras reuniones previas a la conferencia realizadas igualmente por videoconferencia. El comité señaló que han dado pie a cierta ambigüedad en las funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales y de los delegados de área en funciones que no pueden asistir a la semana de la conferencia. El comité considera que las guías sobre las funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales y delegados en funciones serían útiles. El comité **acordó enviar** una solicitud para desarrollar lineamientos para las funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025.

---

#### Materiales de referencia:

1. Guías para el delegado sustituto temporal.

### **Lineamientos sobre las funciones y responsabilidades de los delegados sustitutos temporales y los delegados en funciones**

---

- El delegado de área en funciones apoyará al delegado sustituto temporal en el aprendizaje de los puntos de agenda del comité de la conferencia, incluidos, entre otros, los materiales de referencia de la misma.
- El coordinador de Conferencia apoyará al delegado sustituto temporal en el aprendizaje de las herramientas de apoyo de la conferencia: plataforma de comunicación, orientación de la semana de la conferencia.
- El delegado sustituto temporal asistirá a la Conferencia de Servicios Generales y participará en las reuniones de los comités de la conferencia, así como en los debates del pleno de la conferencia; después la misma, actualizará al delegado en funciones.

#### **Antes de la conferencia**

- **Sesiones de compartimiento general de la CSG.** Tanto el delegado en funciones como el delegado sustituto temporal asistirán a las reuniones por videoconferencia.
- **Reunión intermedia de la CSG —con votaciones—.** Ambos servidores asistirán, pero solo el delegado en funciones podrá votar.
- **Participación en el comité de la conferencia**
  - Reuniones administrativas y reuniones conjuntas de los comités. Tanto el delegado sustituto temporal como el delegado en funciones podrán asistir.
  - Reuniones «1728» y de comunidades remotas. Tanto el delegado en funciones como el delegado sustituto temporal podrán asistir. Propósito: recopilar experiencias relevantes para su área.

#### **Durante la conferencia**

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Solo el delegado sustituto temporal. El delegado en funciones pierde el acceso a la plataforma OnBoard durante la semana para respaldar la confidencialidad durante la realización del trabajo de la conferencia.

### **Después de la conferencia**

A más tardar sesenta días después de finalizada la conferencia, el coordinador de Conferencia eliminará el acceso a la plataforma OnBoard del delegado sustituto temporal. El delegado en funciones informará sobre la fecha siguiente de su reunión de seguimiento con el delegado sustituto temporal.

## Comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025

**PUNTO G:** Considerar la solicitud de priorizar una lista de criterios de selección para servir de base al proceso de selección del comité.

---

### Notas de referencia:

*Extractos de la reunión de febrero de 2025 del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:*

Discutir el criterio de selección para los comités de la Conferencia: El comité discutió el procedimiento de selección de comité y su concordancia con las acciones recomendables relacionadas y con la reciente necesidad manifiesta de los miembros de la conferencia de tener una rotación uniforme de los miembros del comité, así como una mayor participación de las áreas de servicio en los comités de la conferencia. El comité observó los recientes desafíos para lograr la distribución geográfica más amplia posible y su participación en los comités de la conferencia, y consideró que una lista de criterios priorizada podría ayudar a establecer un mejor procedimiento para la selección de comité.

El comité **acordó remitir** al comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2025 una solicitud para priorizar una lista de criterios de selección para llevar a cabo el procedimiento de selección del comité con mejores bases.

### Acción recomendable de 1970:

«Se siga escogiendo por sorteo a los miembros de los comités de la conferencia; que ningún área tenga representación en ningún comité permanente por un período de más de dos años consecutivos; que cuando un estado o provincia tenga más de un área, ningún comité permanente tenga más de un miembro de cada estado o provincia».

### Acción recomendable de 1989:

«Se reafirme la siguiente acción de la conferencia de 1970: “La selección de los miembros de los comités de conferencia siga haciéndose por sorteo, con la más amplia distribución geográfica posible”. Fue el consenso de la reunión que cualquier otro método podría disminuir la confianza de la conferencia en el sistema de comités».

### Mejoras en la aplicación para 2023 y 2024

Las mejoras recientes a la aplicación incluyen la visualización del historial de un área de servicio en un comité primario que se remonta al panel 67; y reequilibrar la ratio de rotación de los comités de 5:3 a 4:4, excepto cuando la composición, alcance y procedimiento de un comité prescriba lo contrario. Con estas mejoras se busca tener una representación geográfica más amplia, y la participación de todas las áreas en todos los comités de la conferencia.

Los detalles de estos cambios se encuentran en el informe anual del comité de la Conferencia de Servicios Generales de los custodios, incluidos en los informes finales de 2023 y 2024 de la Conferencia de Servicios Generales, citados a continuación:

2023 <https://www.aa.org/2023-general-service-conference-final-report>

**«Los delegados de primer término, miembros de la conferencia, son asignados a los comités de conferencia:** El comité señaló en el informe del miembro del personal las actividades para asignar a los delegados de primer término (del panel 73) en cooperación con el desarrollador de software. Específicamente, se llevaron a cabo cinco rondas de selección y se seleccionó la ronda con la distribución más amplia (la ronda 3). Además, hubo una discusión productiva con el coordinador y vicecoordinador del comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios acerca de la tendencia de algunas áreas a ser asignadas a ciertos comités de la Conferencia. Para dar respuesta a esta inquietud, quizás el siguiente paso en el enfoque del desarrollo del software podría ser definir los límites a la distribución para las áreas, regiones, paneles y comités».

2024 <https://www.aa.org/2024-general-service-conference-final-report>

### **Extractos del Informe final de la conferencia de 2024. Informe de los custodios a la CSG.**

«Conseguir el equilibrio en la proporción de los delegados de primer y segundo años en los comités de la conferencia: En cumplimiento de una consideración del comité de Correccionales de la conferencia de 2023, el comité adoptó un plan que

equilibra la asignación de nuevos delegados a un comité de la conferencia para permitir una rotación más uniforme en los paneles en cada comité; el mismo será implementado a partir de la integración de los delegados del panel 75».

***Nota de la secretaria:***

**Cambios recientes al software de la aplicación.**

Con todos los cambios recientes, actualmente varios comités tienen regiones similares en cada panel. La repetición de regiones en los comités no está en contra de ninguna de las acciones recomendables previas, excepto para el comité de Convención Internacional y Foros Regionales, que requiere ocho regiones conforme a su composición, alcance y procedimiento (CAP).

En el caso de que ahora se deseara realizar un cambio al respecto, una lista priorizada de criterios podría ser útil como base en el software usado para la asignación de delegados a los comités de la conferencia, con el objetivo de procurar cumplir con prioridades claramente definidas, además de con las acciones recomendables.

---

**Material de referencia:**

1. Plan de equilibrio del primer y segundo año.

**Plan de equilibrio del primer y segundo año**

Solicitud del comité de Instituciones Correccionales de la conferencia.

Nota: El comité de la conferencia sobre los Custodios debe tener nueve (9) miembros según la composición, alcance y procedimiento, sin incluir los comités secundarios.

**74.ª CSG**

| Comité                        | Total | Panel 73 | Panel 74 | Comentario                                                                   |
|-------------------------------|-------|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------|
| Agenda                        | 8     | 5        | 3        |                                                                              |
| CCP                           | 8     | 5        | 3        |                                                                              |
| Correccionales                | 8     | 3        | 5        | En la 73.ª CSG, se solicitó reequilibrar mejor la rotación (la integración). |
| Finanzas                      | 8     | 3        | 5        |                                                                              |
| Grapevine                     | 9     | 4        | 5        |                                                                              |
| Literatura                    | 9     | 4        | 5        |                                                                              |
| Política y Admisiones         | 9     | 5        | 4        |                                                                              |
| Información Pública           | 9     | 5        | 4        |                                                                              |
| Informes y Carta Constitutiva | 8     | 5        | 3        |                                                                              |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 8     | 4        | 4        |                                                                              |
| Custodios                     | 9     | 5        | 4        | Sin cambios, CAP requiere 9.                                                 |
| Totales                       | 93    | 48       | 45       |                                                                              |

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.



**Ajustes recomendados:**

**75.ª CSG**

| Comité                        | Total | Panel 74 | Panel 75 | Comentario                          |
|-------------------------------|-------|----------|----------|-------------------------------------|
| Agenda                        | 7     | 3        | 4        | Equilibrado.                        |
| CCP                           | 7     | 3        | 4        | Equilibrado.                        |
| Correccionales                | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Finanzas                      | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Grapevine                     | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Literatura                    | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Política y Admisiones         | 9     | 4        | 5        |                                     |
| Información Pública           | 9     | 4        | 5        |                                     |
| Informes y Carta Constitutiva | 7     | 3        | 4        | Equilibrado.                        |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 9     | 4        | 5        |                                     |
| <i>Custodios</i>              | 9     | 4        | 5        | <i>Sin cambios, CAP requiere 9.</i> |
| Totales                       | 93    | 45       | 48       |                                     |

**76.ª CSG**

| Comité                        | Total | Panel 75 | Panel 76 | Comentario                          |
|-------------------------------|-------|----------|----------|-------------------------------------|
| Agenda                        | 8     | 4        | 4        |                                     |
| CCP                           | 8     | 4        | 4        |                                     |
| Correccionales                | 8     | 4        | 4        |                                     |
| Finanzas                      | 8     | 4        | 4        |                                     |
| Grapevine                     | 9     | 4        | 5        |                                     |
| Literatura                    | 9     | 4        | 5        |                                     |
| Política y Admisiones         | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Información Pública           | 9     | 5        | 4        |                                     |
| Informes y Carta Constitutiva | 8     | 4        | 4        |                                     |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 8     | 5        | 3        | Equilibrado.                        |
| <i>Custodios</i>              | 9     | 5        | 4        | <i>Sin cambios, CAP requiere 9.</i> |
| Totales                       | 93    | 48       | 45       |                                     |

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**77.ª CSG**

| Comité                        | Total | Panel 76 | Panel 77 | Comentario                   |
|-------------------------------|-------|----------|----------|------------------------------|
| Agenda                        | 8     | 4        | 4        |                              |
| CCP                           | 8     | 4        | 4        |                              |
| Correccionales                | 8     | 4        | 4        |                              |
| Finanzas                      | 9     | 4        | 5        |                              |
| Grapevine                     | 9     | 5        | 4        |                              |
| Literatura                    | 9     | 5        | 4        |                              |
| Política y Admisiones         | 9     | 4        | 5        |                              |
| Información Pública           | 9     | 4        | 5        |                              |
| Informes y Carta Constitutiva | 8     | 4        | 4        |                              |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 7     | 3        | 4        | Último equilibrado.          |
| Custodios                     | 9     | 4        | 5        | Sin cambios, CAP requiere 9. |
| Totales                       | 93    | 45       | 48       |                              |

**78.ª CSG**

| Comité                        | Total | Panel 77 | Panel 78 | Comentario                                                                                     |
|-------------------------------|-------|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agenda                        | 8     | 4        | 4        | El total de miembros del comité variará entre 8 y 9, con 4 o 5 nuevos delegados en cada panel. |
| CCP                           | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Correccionales                | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Finanzas                      | 9     | 5        | 4        |                                                                                                |
| Grapevine                     | 9     | 4        | 5        |                                                                                                |
| Literatura                    | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Política y Admisiones         | 9     | 5        | 4        |                                                                                                |
| Información Pública           | 9     | 5        | 4        |                                                                                                |
| Informes y Carta Constitutiva | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 8     | 4        | 4        | Sin cambios, CAP requiere 9.                                                                   |
| Custodios                     | 9     | 5        | 4        |                                                                                                |
| Totales                       | 93    | 48       | 45       |                                                                                                |

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**79.<sup>a</sup> CSG**

| Comité                        | Total | Panel 78 | Panel 79 | Comentario                                                                                     |
|-------------------------------|-------|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agenda                        | 8     | 4        | 4        | El total de miembros del comité variará entre 8 y 9, con 4 o 5 nuevos delegados en cada panel. |
| CCP                           | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Correccionales                | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Finanzas                      | 9     | 4        | 5        |                                                                                                |
| Grapevine                     | 9     | 5        | 4        |                                                                                                |
| Literatura                    | 9     | 4        | 5        |                                                                                                |
| Política y Admisiones         | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Información Pública           | 9     | 4        | 5        |                                                                                                |
| Informes y Carta Constitutiva | 8     | 4        | 4        |                                                                                                |
| Tratamiento y Accesibilidad   | 8     | 4        | 4        | <i>Sin cambios, CAP requiere 9.</i>                                                            |
| <i>Custodios</i>              | 9     | 4        | 5        |                                                                                                |
| Totales                       | 93    | 45       | 48       |                                                                                                |

Para mantener el balance, agregar el siguiente criterio: que ningún comité tenga menos de cuatro (4) nuevos miembros en cualquier panel.

Criterios actuales en CAP:

- El comité de la conferencia sobre los Custodios DEBE tener 9 miembros.
- Máximo 9 en otro comité.
- Máximo 5 en cualquier panel.

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.